

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

INSTITUT CATALÀ DE FINANCES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Traducción de un informe de y de cuentas anuales originalmente emitidos en catalán. En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán. (Ver Nota 37).

A la Junta de Gobierno del Institut Català de Finances:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Institut Català de Finances (el Instituto) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado*

---

**Descripción** La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.956.975 miles de euros, con una provisión por deterioro asociada de 183.541 miles de euros (ver nota 8 de la memoria adjunta). La estimación del deterioro del valor de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja.

En la nota 2.h de la memoria adjunta se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por el Grupo para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, que se realiza de forma individual o colectivamente.

Los métodos utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro conllevan la aplicación de un elevado grado de juicio, en elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, la identificación y clasificación de las exposiciones deterioradas o en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo, el valor realizable de las garantías asociadas y, en el caso de las estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. El Grupo utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España y metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.

La estimación de las pérdidas por deterioro se ha realizado en un momento en el que la pandemia de la Covid-19 está afectando a la actividad económica en general y, en particular, a las actividades empresariales de los clientes del Grupo, causando un empeoramiento de las previsiones económicas en determinados sectores. Estos aspectos incrementan la incertidumbre en torno a las variables consideradas por el Grupo en la cuantificación de la pérdida esperada, tales como la evolución futura de los negocios de sus clientes, el valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones concedidas, etc. Como consecuencia de esta situación, el Grupo ha registrado, en el ejercicio 2020, provisiones adicionales por deterioro de riesgo de crédito de 10.400 miles de euros.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
Respuesta**

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito, así como la realización de procedimientos sustantivos, tanto para las estimadas individualmente, como de forma colectiva.

En relación con el análisis y evaluación del entorno de control interno, nuestras pruebas se han centrado, entre otras, en:

- ▶ La evaluación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos establecidos por el Grupo según los requerimientos normativos aplicables, así como su aplicación efectiva.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos por el Grupo en el proceso de concesión de operaciones para evaluar su cobrabilidad en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor.

- ▶ La revisión de los procedimientos para el seguimiento periódico de las operaciones, principalmente aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por el Grupo para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

En la realización de estos procedimientos, hemos considerado cómo se han visto modificadas las políticas y procedimientos del Grupo en respuesta a la situación actual derivada de la Covid-19 y de las medidas de ayuda promovidas por la Generalitat de Catalunya.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, consistentes, principalmente, en:

- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección del Instituto para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las previsiones sobre flujos de caja futuros y, según se tengan consideración, la valoración de las garantías asociadas. En esta muestra, hemos incluido acreditados de los sectores económicos afectados por los efectos derivados de la Covid-19, así como de otros acreditados que hayan sido receptores de las iniciativas de ayuda promovidas por la Generalitat de Catalunya.
- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su segmentación y clasificación, mediante la comprobación, con documentación soporte, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos, como por ejemplo la antigüedad de los impagos, la existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías, considerando, en todo caso, los efectos que hayan podido derivarse del deterioro de la economía, así como las modificaciones introducidas por el Grupo en sus políticas y procedimientos.
- ▶ Hemos recalculado la estimación de las pérdidas por deterioro de riesgo de crédito realizada de forma colectiva, replicando el modelo de deterioro que considera los porcentajes de cobertura de acuerdo con la segmentación y clasificación de las operaciones establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España, así como las provisiones adicionales reconocidas por el Grupo en el ejercicio 2020.
- ▶ Hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

### *Valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo*

---

**Descripción** De acuerdo con la nota 7 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo mantiene inversiones en entidades de capital riesgo por valor de 122.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, que se encuentran valoradas, de acuerdo con las políticas contables detalladas en la nota 2.b de la memoria consolidada, a valor razonable, cuyos cambios acumulados se clasifican en el patrimonio neto del Grupo.

La determinación del valor razonable de las inversiones en capital riesgo es una estimación basada en la información contable sobre el valor patrimonial de las sociedades participadas. Por todo ello, consideramos que la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

---

**Nuestra  
respuesta**

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del control interno asociado a los procesos de seguimiento de las inversiones en entidades de capital riesgo, incluyendo el análisis y el tratamiento de la información obtenida por parte de la Dirección del Instituto y sobre dichas inversiones para estimar su valoración.

Adicionalmente, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Pruebas de detalle dirigidas a evaluar la calidad e integridad de la información contable técnica y de gestión de los proyectos desarrollados por las entidades de capital riesgo en las que invierte el Grupo, y en el tratamiento que le ha otorgado la Dirección del Instituto.
- ▶ Pruebas de detalle sobre la fiabilidad de dicha información, así como sobre los cálculos aritméticos empleados para determinar la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo, evaluando cómo la Dirección del Instituto ha considerado la incertidumbre inherente a esta información en un entorno de deterioro económico como el causado por la pandemia de la Covid-19.
- ▶ Pruebas analíticas para analizar la consistencia de la valoración de dichas inversiones con los rendimientos obtenidos por las mismas y la evolución general de los mercados en los que invierten.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Instituto y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores del Instituto en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores del Instituto son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Instituto son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores del Instituto, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Firma en el original en catalán)

---

Roberto Diez Cerrato

26 de abril de 2021

# CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO ICF

(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

## GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (en miles de Euros)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019*	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019*
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>5</b>	<b>24.817</b>	<b>68.175</b>	<b>PASIVO</b>			
				<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>6</b>	<b>4.015</b>	<b>5.997</b>
				Derivados		4.015	5.997
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>7</b>	<b>361.081</b>	<b>354.427</b>	<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>15</b>	<b>1.598.410</b>	<b>1.135.720</b>
Instrumentos de patrimonio		129.899	94.993	Depósitos		1.267.967	822.642
Valores representativos de deuda		231.182	259.434	Entidades de crédito		1.058.701	693.680
				Fondos de clientes		209.266	128.962
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>8</b>	<b>1.985.984</b>	<b>1.482.180</b>	Valores rep. de deuda emitidos		326.337	310.410
Préstamos y anticipos		1.985.984	1.482.180	Otros pasivos financieros		4.106	2.668
Entidades de crédito		29.009	54.607	<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>9</b>	<b>5.764</b>	<b>6.742</b>
				<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés</b>		<b>1.935</b>	<b>166</b>
Cientela		1.956.975	1.427.573	<b>Provisiones</b>	<b>16</b>	<b>2.599</b>	<b>2.606</b>
				Compromisos y garantías concedidos		1.717	1.724
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>9</b>	<b>9.408</b>	<b>7.622</b>	Resto de provisiones		882	882
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>11</b>	<b>8.100</b>	<b>8.176</b>	<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>21</b>	<b>2.657</b>	<b>733</b>
Entidades asociadas		8.100	8.176	Pasivos por impuestos corrientes		2.657	733
				Pasivos por impuestos diferidos		-	-
<b>Activos tangibles</b>	<b>12</b>	<b>69.507</b>	<b>69.010</b>	<b>Otros pasivos</b>	<b>17</b>	<b>84.601</b>	<b>34.000</b>
Inmovilizado material		11.056	9.743				
Inversiones inmobiliarias		58.451	59.267	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.699.981</b>	<b>1.185.964</b>
<b>Activos intangibles</b>	<b>13</b>	<b>3.936</b>	<b>1.785</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Otros activos intangibles		3.936	1.785	<b>Fondos propios</b>	<b>20</b>	<b>883.625</b>	<b>875.711</b>
<b>Activos por impuestos</b>	<b>21</b>	<b>56.066</b>	<b>51.446</b>	Capital		693.149	693.149
Activos por impuestos corrientes		183	229	Capital desembolsado		693.149	693.149
Activos por impuestos diferidos		55.883	51.217	Ganancias acumuladas		182.163	150.556
				Otras reservas		2.904	2.804
<b>Otros activos</b>	<b>14</b>	<b>76.638</b>	<b>23.371</b>	Reservas de inv. en negocios conjuntos y asociadas		2.904	2.804
Resto de otros activos		76.638	23.371	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		5.409	29.202
				<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>19</b>	<b>24.676</b>	<b>16.015</b>
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>10</b>	<b>12.745</b>	<b>11.498</b>	Elementos que no se reclasifican en resultados		27.455	20.270
				Cambios de valor razonable de los instrumentos en resultados de patrimonio		27.455	20.270
				Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(2.779)	(4.255)
				Derivados de cobertura		(3.335)	(4.222)
				Cobertura de flujos de efectivo			
				Cambios de valor razonable de instrumentos de deuda		556	(33)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.608.282</b>	<b>2.077.690</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>908.301</b>	<b>891.726</b>
<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.608.282</b>	<b>2.077.690</b>
Garantías financieras concedidas	<b>22</b>	107.438	80.682				
Compromisos de préstamo concedidos	<b>22</b>	172.832	204.247				

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2020.

## GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (en miles de Euros)

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019*
Ingresos por intereses	23	42.781	40.786
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado		1.243	2.716
Activos financieros a coste amortizado		41.538	38.072
(Gastos por intereses)	24	(12.133)	(13.554)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>30.648</b>	<b>27.232</b>
Ingresos por dividendos	7	289	697
Ingresos por comisiones	25	2.390	2.373
(Gastos por comisiones)	26	(1.318)	(921)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	27	(752)	2.907
Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas	9.2	1.982	(5.997)
Ganancias o (-) pérdidas de la contabilidad de coberturas, netas	9	797	-
Diferencias de cambio [ganancias o (-) pérdidas], netas		(41)	6
Otros ingresos de explotación	28	8.188	5.837
(Otros gastos de explotación)	29	(1.454)	(1.635)
<b>B) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO</b>		<b>39.135</b>	<b>30.499</b>
(Gastos de administración)		(11.195)	(9.897)
(Gastos de personal)	30	(6.845)	(6.367)
(Otros gastos de administración)	31	(4.350)	(3.530)
(Amortización)	32	(1.813)	(1.471)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	16	(6)	1.739
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		(22.955)	7.510
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	33	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	33	(22.955)	7.510
<b>C) MARGEN DE EXPOTACIÓN</b>		<b>3.166</b>	<b>28.380</b>
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	12	-	6.519
(Activos tangibles)		-	6.519
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	2.972	3.444
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>6.138</b>	<b>38.343</b>
Ganancias o (-) pérdidas por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	21	(729)	(9.141)
<b>E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>5.409</b>	<b>29.202</b>
<b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.409</b>	<b>29.202</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2020.

## GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (en miles de Euros)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019*
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>5.409</b>	<b>29.202</b>
<b>Otro resultado global</b>	<b>11.066</b>	<b>727</b>
<b>Elementos que no se reclasificaran en resultados</b>	<b>9.590</b>	<b>(7.883)</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.590	(7.883)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuidos a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a elementos que no se reclasificaran	-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>1.476</b>	<b>8.610</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de flujos de efectivo [porción efectiva]	1.182	6.336
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(421)	339
Transferido a resultados	1.603	5.997
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	785	4.824
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	846	5.840
Transferido a resultados	(61)	(1.016)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse a resultados	(491)	(2.550)
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>16.475</b>	<b>29.929</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2020.

## B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
<b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial [31 de diciembre de 2019]</b>	<b>693.149</b>	<b>142.224</b>	<b>8.332</b>	<b>2.804</b>	-	<b>29.202</b>	-	<b>16.015</b>	<b>891.726</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2019]</b>	<b>693.149</b>	<b>142.224</b>	<b>8.332</b>	<b>2.804</b>	-	<b>29.202</b>	-	<b>16.015</b>	<b>891.726</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>5.409</b>	-	<b>11.066</b>	<b>16.475</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>30.373</b>	<b>1.234</b>	<b>100</b>	-	<b>(29.202)</b>	-	<b>(2.405)</b>	<b>100</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	27.968	1.234	-	-	(29.202)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	2.405	-	-	-	-	-	(2.405)	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	100	-	-	-	-	100
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final [31 de diciembre de 2020]</b>	<b>693.149</b>	<b>172.597</b>	<b>9.566</b>	<b>2.904</b>	-	<b>5.409</b>	-	<b>24.676</b>	<b>908.301</b>

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019*	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
<b>Fuentes de los cambios en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial [31 de diciembre de 2018]</b>	<b>693.149</b>	<b>127.787</b>	<b>7.748</b>	<b>3.016</b>	-	<b>13.131</b>	-	<b>16.737</b>	<b>861.568</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2018]</b>	<b>693.149</b>	<b>127.787</b>	<b>7.748</b>	<b>3.016</b>	-	<b>13.131</b>	-	<b>16.737</b>	<b>861.568</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>29.202</b>	-	<b>727</b>	<b>29.929</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>14.437</b>	<b>584</b>	<b>(212)</b>	-	<b>(13.131)</b>	-	<b>(1.449)</b>	<b>229</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	12.547	584	-	-	(13.131)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	1.449	-	-	-	-	-	(1.449)	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	441	-	(212)	-	-	-	229	441
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final [31 de diciembre de 2019]</b>	<b>693.149</b>	<b>142.224</b>	<b>8.332</b>	<b>2.804</b>	-	<b>29.202</b>	-	<b>16.015</b>	<b>891.726</b>

\*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020.

**GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019*
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>61.207</b>	<b>189.788</b>
Resultado del ejercicio	5.409	29.202
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	100.982	(17.250)
Amortización	1.813	1.471
Otros ajustes	99.169	(18.721)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(559.259)	253.882
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	609	204.706
Activos financieros a coste amortizado	(503.804)	67.943
Otros activos de explotación	(52.791)	(18.767)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	510.833	(82.695)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(1.982)	5.997
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	462.630	(116.075)
Otros pasivos de explotación	50.125	27.383
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	365	6.649
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(2.367)</b>	<b>122</b>
Pagos	(3.344)	(1.825)
Activos tangibles	(2.456)	(225)
Activos intangibles	(888)	(1.600)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	977	1.947
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	977	1.947
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(102.198)</b>	<b>(210.530)</b>
Pagos	(102.198)	(210.530)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(102.198)	(210.530)
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(43.358)</b>	<b>(20.620)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INCIO DEL PERIODO</b>	<b>68.175</b>	<b>88.795</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>24.817</b>	<b>68.175</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Efectivo	1	1
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	1	1
Otros activos financieros	24.817	68.173
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

\*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la memoria y los anexos I, II y III forman parte integral del estado de flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio 2020.

## **Institut Català de Finances y Sociedades que componen el Grupo Institut Català de Finances**

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

Memoria consolidada correspondiente  
al ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2020

### **1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### **a) Naturaleza de la Entidad y el Grupo**

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante, la Entidad o el ICF) es una entidad financiera de derecho público, con personalidad jurídica propia, sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalitat de Catalunya. La normativa reguladora de la Entidad se encuentra en el Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances, modificado posteriormente en diversas ocasiones, la más reciente de las cuales es la hecha por la ley 5/2017, del 28 de marzo, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

El Institut Català de Finances goza de patrimonio y tesorería propia y actúa para el cumplimiento de sus funciones con autonomía orgánica, financiera, patrimonial, funcional y de gestión con plena independencia de las administraciones públicas.

Al Institut Català de Finances le aplica la normativa específica de las entidades de crédito y, por tanto, se somete únicamente a la normativa pública de carácter básico y a la dictada por los organismos reguladores de la Unión Europea que le sea aplicable, atendiendo a su especial actividad y naturaleza. La Entidad debe formular sus cuentas anuales y efectuar el registro contable de sus operaciones de acuerdo con los criterios y normas contables establecidos para las entidades de crédito.

Con fecha 1 de agosto de 2011, en virtud de la ley 7/2013, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, el ICF procedió a la fusión por absorción del Institut Català de Crèdit Agrari (en adelante, el ICCA). Su objeto social, que se integró a partir de la fecha efectiva de fusión en la actividad del ICF, era la financiación de inversiones en bienes productivos de los titulares de explotaciones o empresas del sector agrario, pesquero y agroalimentario. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2013 se firmó la cesión global del activo y pasivo del Institut Català de Finances Holding SAU a favor de su accionista único, el Institut Català de Finances.

El Institut Català de Finances actúa como cabecera del Grupo Institut Català de Finances (en adelante el Grupo o el Grupo ICF). A 31 de diciembre de 2020 y 2019 forman parte de él las siguientes entidades dependientes, 100% participadas por éste de forma directa o indirecta:

- Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. Societat Unipersonal (en adelante, IFEM) se constituyó mediante escritura pública el 12 de diciembre de 2008. El objeto social de la sociedad es la tenencia y gestión de participaciones financieras, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo y participaciones en otras sociedades, públicas o privadas. La sociedad gestiona los fondos aportados por la Generalitat para el desarrollo del programa JEREMIE en Cataluña. Se trata de una sociedad unipersonal, siendo el único socio el Institut Català de Finances.

- Institut Català de Finances Capital S.G.E.I.C., S.A. Societat Unipersonal (en adelante, ICF Capital) se constituyó por tiempo indefinido el 26 de febrero de 2011 y se encuentra sujeta a la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, así como a la legislación vigente en relación con este tipo de Sociedades, tales como la Ley 22/2015, de 12 de noviembre y, en su defecto, el Real Decreto Ley 1/2011, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social y su principal actividad son la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Se trata de una sociedad unipersonal, siendo su único socio el Institut Català de Finances.

- Capital MAB, F.C.R. (en adelante, Capital MAB) es un fondo de capital riesgo constituido el 27 de febrero de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 17 de febrero de 2012. Con fecha 2 de marzo de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el Fondo en su registro

administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 134. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el período de inversión.

- Capital Expansió, F.C.R. (en adelante, Capital Expansió) es un fondo de capital riesgo constituido el 20 de julio de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 6 de julio de 2012. Con fecha 26 de julio de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el Fondo en su registro administrativo de Fondos de Capital Riesgo con número 136. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el período de inversión.

- ICF Venture Tech II, F.C.R.E. (En adelante, ICF Venture Tech II) es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 11 y, constituido en base a la autorización previa concedida con fecha 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

- ICF Capital Expansión II, F.C.R.E. (En adelante, ICF Capital Expansión II) es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 11 y, constituido, en base a la autorización previa concedida con fecha 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

El domicilio social se sitúa en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, de Barcelona.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por la Junta de Gobierno el 25 de marzo de 2021, y están pendientes de aprobación por el Gobierno; no obstante, la Junta de Gobierno entiende que serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por el Gobierno el 25 de mayo de 2020.

## **b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

De acuerdo con la normativa que le es de aplicación, el Grupo consolidado ICF presenta las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con la Circular 4/2017 del Banco de España, del 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre las normas d'informació financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus modificaciones posteriores, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) núm. 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Grupo ICF del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se han elaborado teniendo en cuenta todos los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de forma que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo ICF a 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones y de los y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, por el ejercicio anual terminado en esta fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables que contiene.

En la nota 2 se resumen los principios y las políticas contables más significativos y los criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 16 de junio de 2020, se publicó la Circular 3/2020, del 11 de junio, del Banco de España, por la cual se modifica la Circular 4/2017, del 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados. A causa de esta modificación, la reestructuración o refinanciación de una operación de crédito deja de considerarse un factor de clasificación automático a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial y pasa a ser un factor más para considerarse en la evaluación sobre si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el momento inicial (ver nota 3.4.5).

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Institut Català de Finances y el resto de sociedades que componen el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del

ejercicio 2020 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a la normativa contable aplicada por el Grupo.

### **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 7, 8, 9, 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 12 y 13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (ver nota 18).
- La recuperación de activos por impuestos diferidos (ver nota 21).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con la norma decimonovena de la Circular 4/2017.

### **d) Comparación de la información**

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2019 incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntos del ejercicio 2020 se presentan únicamente y exclusiva a efectos comparativos y, en consecuencia, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

### **e) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

### **f) Gestión de los efectos de la pandemia de la COVID-19 en ICF**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la emergencia sanitaria pública provocada por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los acontecimientos, a nivel nacional e internacional, ha provocado una crisis sanitaria sin precedentes que ha afectado al entorno macroeconómico y a la evolución empresarial. Para hacer frente a esta situación, se han presentado diversas medidas durante el ejercicio 2020 para mitigar el impacto económico y social, incluyendo las restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España declaró el estado de alarma para cumplir el Decreto Real 463/2020, de 14 de marzo, que se publicó el 1 de julio de 2020, y la adopción de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, cumpliendo, entre otros, el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo y el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo. En los datos de formulación de estas cuentas anuales, está vigente el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que, mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, se ha prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo implicaciones para la actividad del Grupo en general y en las operaciones. Los efectos en los próximos meses son inciertos y dependen en gran medida de la evolución y la

extensión de la pandemia. En este sentido, destacar que tanto el Grupo ICF como Avalis de Catalunya han puesto en marcha múltiples soluciones de financiación con el objetivo de hacer frente a las consecuencias de la Crisis-19, donando apoyo conjunto en el ejercicio 2020 a 3.013 empresas por un volumen de 909,2M€. Esta financiación se ha canalizado a través de la concesión de nuevos créditos, garantías y la reestructuración de operaciones con el objetivo de flexibilizar el calendario de pago de préstamos vigentes. En el caso de nuestros préstamos concedidos, éstos se han financiado esencialmente mediante la captación de deuda bancaria por parte del Grupo.

En este contexto, y como parte de estas soluciones, el Grupo ha ofrecido a sus clientes beneficiarse de los programas de garantía pública promovidos por la Generalitat de Catalunya dirigidos al colectivo de autónomos, empresarios y emprendedores. El importe de la garantía y su duración dependen de la medida de la empresa y del tipo de producto.

Los principales impactos de la pandemia de la COVID-19 en los estados financieros del Grupo se detallan en las siguientes notas:

- La Nota 3.2 proporciona información sobre el impacto sobre el riesgo de liquidez y el financiamiento.
- La Nota 3.4.4 incluye información sobre los impactos en riesgo de crédito del financiamiento vinculado a los programas de garantía pública.
- La Nota 3.4.9. Incluye las cifras por deterioro adicionales registradas por el Grupo.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los principios y políticas contables y los criterios de valoración siguientes:

### **a) Principios de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global para las sociedades dependientes y el método de la participación para las sociedades asociadas.

#### *Entidades dependientes*

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. Se entiende que existe esta capacidad cuando:

- El Grupo dispone del poder para dirigir las actividades relevantes de la participada;
- El Grupo tiene la capacidad práctica de ejercer este poder con el objetivo de influir en su rendimiento;
- Debido a la implicación del Grupo, éste está expuesto o tiene el derecho a rendimientos variables de la entidad participada;
- Cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia, por ejemplo, que se mantenga una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa.

Cuando los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en alguna de las tres condiciones anteriores, el Grupo vuelve a valorar su capacidad de control sobre la participada.

En la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo, a excepción que sea una adquisición de un activo o grupo de activos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de actividad, con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en las cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones se elimina en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes en el ejercicio se realiza por el importe del resultado desde la fecha de adquisición.

No tienen la consideración de entidades dependientes aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con el Reglamento de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo

el ICF no dispone del control sobre la gestión, con las únicas excepciones de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R., ICF Venture Tech II, F.C.R.E. y Capital Expansió II F.C.R.E., con una participación del 100% por parte de la Entidad y gestionadas por la sociedad ICF Capital S.G.E.I.C. S.A.U.

#### *Entidades asociadas*

Son entidades sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, tiene una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se evidencia, entre otros, en las siguientes situaciones:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) Participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones.
- c) Existencias de transacciones significativas entre el Grupo y la participada.
- d) Intercambio de personal de alta dirección.
- e) Suministro de información técnica esencial.

En el análisis para determinar si existe influencia significativa sobre una participada también se tendrá en cuenta la importancia de la inversión en la participada, la antigüedad de los órganos de gobierno de la participada y la existencia de derechos de voto potenciales convertibles en la fecha de análisis. En la mayoría de los casos, se considera que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No tienen la consideración de entidades asociadas aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con los Reglamentos de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo no se dispone de influencia significativa sobre su gestión. Estas participaciones se presentan en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales acumulados".

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta memoria se presenta el detalle de las sociedades consideradas dependientes y asociadas del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas.

## **b) Instrumentos financieros**

### *Registro inicial*

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los créditos y los depósitos, activos y pasivos financieros más habituales, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En cuanto a las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales y que no pueden liquidarse por diferencias, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte compradora. La fecha mencionada, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la de contratación o la de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la transmisión sustancial de sus riesgos y beneficios o la transmisión de su control, en aquellos casos en que no hay transmisión de aquellos (Nota 2.f).

Por otra parte, un pasivo financiero se da total o parcialmente de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando el Grupo lo adquiere.

#### *Valor razonable y coste amortizado*

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si es un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas sobre la materia, que actúen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no las hay, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; tomando en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina mediante métodos reconocidos por los mercados financieros, como el de "valor actual neto" (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones.

Sin embargo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la "Activos financieros a coste amortizado" y, en cuanto a los pasivos financieros, a los registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (al alza o a la baja, según el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de interés de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado en su caso por las primas y descuentos iniciales, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y los costes de transacción. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que pueda tener lugar.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación, en su caso, por su valor razonable, como por ejemplo los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Derivados".

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por tanto, su valor contable se ajusta para incluir su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El Grupo ICF considera que el valor razonable de estos activos y pasivos como consecuencia exclusivamente de los movimientos de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance. (ver nota 3.1)

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación, - Activo Tangible -, se informan en la Nota 12.

### Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros no integrados en las categorías que se mencionan a continuación figuran registrados en alguno de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto: “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”, “Derivados – contabilidad de coberturas” y “Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas”. El resto de instrumentos financieros se presentan al balance de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos defectivo contractuales, y sus condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En esta categoría se incluyen los “Préstamos y anticipos” y “Valores representativos de deuda”:

- **Préstamos y anticipos:** Este capítulo incluye la financiación otorgada en terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo, las deudas concretas con esta parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan y por los valores representativos de la deuda no cotizados o que cotizan en mercados que no son suficientes activos. Los activos, inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

Los rendimientos devengados por estas operaciones se registran al capítulo “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan por el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe a la Nota 2.d. Las pérdidas por deterioro, si hay, se registran de acuerdo con aquello que se indica a la Nota 2.g. Finalmente, las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según se describe a la Nota 2.c.

- **Valores representativos de deuda:** Este capítulo recoge los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables, y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

Se valoran por su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos defectivo contractuales de los activos financieros y de su venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes o asociadas, así como instrumentos de deuda no clasificados como activos financieros a coste amortizado. Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría se contabilizan con contrapartida al epígrafe “Patrimonio neto. Otros resultados globales acumulados. Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global” hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero o haya evidencias de deterioro. En este momento el saldo registrado al patrimonio neto se lleva a la cuenta de

pérdidas y ganancias, al capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias y pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados". En relación a los valores representativos de deuda, la valoración se hace a partir de la cotización en mercados organizados, considerándose que hay evidencia de deterioro cuando el valor de mercado es inferior al 60% del valor de coste.

En el caso particular de las participaciones en Sociedades y Fondos de Capital Riesgo sin cotización oficial, se valoran a su valor razonable, registrando en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones de tal valor razonable, excepto que este suponga una disminución del valor inferior al 10%. Al materializarse los resultados, los ajustes de valor se reclasifican contra la partida "Ganancias acumuladas" dentro de los Fondos Propios del Grupo.

Los retornos recibidos de las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo correspondientes a los dividendos devengados se registran con contrapartida al epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Este capítulo recoge los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación. Los saldos que se registran responden a la actividad típica de captación de fondo de las entidades de crédito; independientemente de su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los rendimientos devengados por los pasivos financieros a coste amortizado se registran al capítulo "Gastadas por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe a la Nota 2.d. Las variaciones producidas en el valor razonable de los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según describe la Nota 2.c.

Adicionalmente, la Circular 4/2017 establece la siguiente categoría de instrumentos financieros: "Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar". Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha mantenido activos y/o pasivos clasificados en esta categoría, correspondientes exclusivamente a instrumentos derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados coberturas contables. Durante el 2019 no mantuvo los activos y/o pasivos financieros mantenidos para negociar. Los cambios en este valor razonable se registran en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Reclasificaciones entre carteras*

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Esta reclasificación se haría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. De acuerdo con el enfoque de Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio se producen con muy poca frecuencia.

#### **c) Instrumentos derivados y coberturas**

El Grupo ICF utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros (Nota 3). Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran como "de cobertura".

Cuando el Grupo ICF designa una operación como de cobertura, documenta la operación de forma adecuada, según la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican correctamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo ICF para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se trata de cubrir.

El Grupo ICF considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura es altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura se compensan en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, el Grupo ICF analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cobertura que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensen casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo ICF se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos aún, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo, que cubren la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar la cuenta de pérdidas y ganancias.

En lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según el siguiente criterio:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos –en cuanto al tipo de riesgo cubierto– se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: el Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas y ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en el patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afecta al resultado, y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente, en su caso, en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo ICF interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o, por último, cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran por separado como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

#### **d) Operaciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo ICF es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al euro se consideran, en su caso, denominados en moneda extranjera. El Grupo no tiene en sus estados financieros saldos significativos en moneda extranjera.

### e) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo ICF para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

#### a) *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que se derive de ellos.

Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo - país en su caso, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción sobre el criterio general.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Grupo, siempre y cuando la distribución corresponda a beneficios generados por la participada desde la entrada del ICF en su accionariado.

#### b) *Comisiones*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses". Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, salvo cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones", a lo largo del periodo de prestación del servicio, salvo las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

#### c) *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente según el criterio de devengo.

#### d) *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### f) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como es el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en que el prestador tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas

crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se sigue valorando con los mismos criterios empleados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen en materia contable, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de los activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera del dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada o algún otro tipo de mejora crediticia por una parte del activo transferido, y otros casos similares–, se distingue entre:
- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: lo sigue reconociendo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Así, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

#### **g) Deterioro del valor de los activos financieros**

##### ***Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global***

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global así como a otras exposiciones que conllevan riesgo de crédito, tales como compromisos de préstamo concedidos y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro lado, el riesgo-país al que, si procede, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia como por riesgo-país, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

##### ***Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia***

Los instrumentos financieros -incluidas las exposiciones fuera de balance- se clasifican en las siguientes categorías, teniendo en cuenta si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.

- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Riesgo de fallo – Operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y comporta su baja total del activo.

En este sentido, y a efectos de realizar la clasificación de un instrumento financiero en una de las categorías anteriores, el Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

#### *Incremento significativo del riesgo de crédito*

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 - Riesgo normal, el Grupo evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 - Riesgo normal.

Con objeto de llevar a cabo esta evaluación, los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Grupo recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito del instrumento financiero, como por ejemplo cambios adversos en la situación financiera del deudor, rebajas en su calificación crediticia, cambios desfavorables en el sector en el que opera, su entorno regulatorio o tecnológico, entre otros, que no muestren evidencia de deterioro.

Con independencia de la existencia de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en las que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable en base a información razonable y fundamentada. El Grupo no ha empleado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.

- Refinanciacines o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro. En la nota 3.4.6 se presentan los criterios de clasificación de las operaciones reestructuradas o refinanciadas.

- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.

- Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.

Sin perjuicio del anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene un riesgo de crédito bajo, el Grupo aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales y Administraciones Públicas.

#### *Exposiciones deterioradas y evidencia objetiva de deterioro*

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Grupo aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro (EOD) cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables relativos a los acontecimientos siguientes:

- Impago superior a 90 días. Así mismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Hay dudas razonables sobre el reembolso total del activo.
- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, como por ejemplo acontecimientos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez más grande que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra o originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

#### Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos equivale a la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo y sus respectivos valores en libros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgos a los que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo mediante procesos diferenciados en función de la consideración de los clientes como individualmente significativos o no significativos, después de realizar un análisis de la cartera y de la política de seguimiento aplicada por la entidad.

Una vez fijados los umbrales, el proceso que se sigue es el siguiente:

- Análisis individualizado: para activos individualmente significativos se realiza un análisis para identificar clientes con evidencia objetiva de deterioro (EOD) distinguiendo dos colectivos:
  - Clientes con EOD: se calcula la pérdida incurrida basada en el valor presente de los flujos futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente (descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara este valor actual con el valor en libros. Por eso se consideran tanto la hipótesis de continuidad del negocio (going concern) como el supuesto de liquidación y ejecución de garantías (gone concern).

- Clientes que no presentan EOD: se verifica que estos no presenten una evidencia cierta de deterioro, no requiriendo ningún tipo de provisión dada su adecuada situación crediticia. Estas exposiciones se agrupan en colectivos homogéneos de riesgo y se realiza un evaluación colectiva de sus pérdidas por deterioro.

- Análisis colectivo: para exposiciones no significativas con EOD y para el resto de exposiciones se realiza un cálculo colectivo por grupos homogéneos de riesgo, para obtener tanto las coberturas genéricas asociadas a un grupo de operaciones como las de coberturas específicas para cubrir operaciones concretas, que cuenten con características de riesgo similar que permiten su clasificación en grupos homogéneos. A estos efectos el ICF utiliza como referencia y porcentajes mínimos los parámetros de riesgo suministrados por el Banco de España en la Circular 4/2017, que están basados en la experiencia histórica del mercado español, que se incrementan si se considera necesario para algún colectivo en particular, en función de este colectivo prevista por el Grupo.

### **Instrumentos de capital valorados al coste de adquisición**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte del Grupo según los criterios indicados en la Nota 2.a anterior.

### **h) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas a cuenta de un tercero, en caso de que éste no lo hiciera, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en las cuentas de orden en la categoría de "Garantías concedidas".

Al formalizarse los contratos, estos se reconocen por su valor razonable –entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el epígrafe del activo "Préstamos y partidas a cobrar", con contrapartida en el capítulo de pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras, con independencia de quién sea su titular, cómo sea su instrumentación o de otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la Nota 2.h anterior.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías contingentes" del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **i) Arrendamientos**

En la contabilización de operaciones de arrendamiento, se diferencian aquellas en las que el Grupo actúa como arrendatario y aquellas en las que actúa como arrendador.

#### *El Grupo como arrendatario*

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si éste contiene un arrendamiento o no. Para aquellos contratos por los que el Grupo haya determinado que contienen o son un arrendamiento, el Grupo registra, en el balance consolidado, un activo que representa el derecho de controlar el uso del bien subyacente en el arrendamiento por

un período determinado y, de simultáneamente, un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos comprometidos por el uso del bien subyacente que no hayan sido abonados en esa fecha.

El Grupo aplica un único enfoque de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo (de duración igual o inferior a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor, para los que el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gasto, de forma lineal a lo largo del período del arrendamiento, en el epígrafe 'Gastos de administración-Otros gastos de administración'.

#### *Reconocimiento y valoración de los pasivos por arrendamientos*

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento, el Grupo reconoce un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por el valor actual de los pagos del arrendamiento que se realizarán durante el plazo del mismo y que no hayan sido abonados en esta fecha, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si éste se puede determinar fácilmente. En caso contrario, se utilizará el tipo de interés incremental de endeudamiento del Grupo. Los pagos por arrendamiento incluyen los pagos fijos y los pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o de una tarifa, y las cuantías a pagar esperadas derivadas de la existencia de garantías. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio por el ejercicio (razonablemente esperado) de una opción de compra por parte del Grupo y los pagos de sanciones para finalizar el contrato de arrendamiento, si el contrato refleja el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o de un tasa se reconocen como gastos en el período en que se produce el evento o la condición que desencadena el pago en el epígrafe 'Gastos de administración- otros gastos de administración 'de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros' del balance de situación consolidado adjunto y los gastos financieros asociados a los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora incrementando su importe en libros de manera que refleje los intereses calculados aplicando el tipo de interés efectivo y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos efectuados por el arrendamiento.

#### *Reconocimiento y valoración de los activos por derecho de uso*

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso del bien subyacente en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden inicialmente a coste, que incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento efectuados en el momento inicial, así como el coste en el que se pueda incurrir para dismantelar o eliminar bien subyacente, o volver a la condición exigida en los términos contractuales. Los activos por derecho de uso se registran en el epígrafe 'Activo tangible - Inmovilizado material' o 'Activo tangible - Inversiones inmobiliarias' del balance de situación consolidado adjunto.

Posteriormente, el importe en libros de los activos por derecho de uso es ajustado por los siguientes conceptos:

- La amortización acumulada. Los activos por derecho de uso se amortizan durante el menor entre la vida útil del bien subyacente y la duración del arrendamiento. Las dotaciones a la amortización se registran con contrapartida en el epígrafe 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- En su caso, las pérdidas por deterioro, registradas con contrapartida en el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Para evaluar el deterioro, los Administradores aplican los mismos criterios que los utilizados en los activos tangibles descritos en la nota 2.3.8.
- Reflejar los cambios de valor de los pasivos por arrendamiento.

#### *El Grupo como arrendador*

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquileres se registran de forma lineal de acuerdo con las condiciones del arrendamiento y se incluyen en el epígrafe 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta según su naturaleza operativa. Los costes incurridos en la negociación y la organización de un arrendamiento operativo se añaden al valor contable del arrendado en la

misma base que la renta de alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingreso en el período en que se ganen.

## **j) Gastos de personal**

### *Indemnizaciones por despido*

La Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores actualizaciones sólo permiten reconocer una provisión para las indemnizaciones por despido previstas en el futuro cuando la Entidad esté comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une a los empleados antes de la fecha normal de jubilación o bien pagar indemnizaciones como resultado de una oferta para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

## **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción, cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en este caso, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto del resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados que se deriven de las diferencias temporales y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imposables negativas.

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando hay una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial su importe atribuido a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o una reducción en el pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones son importes que, una vez producida o realizada la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable, por parte del Grupo, su aplicación en ejercicios futuros, básicamente porque se prevé disponer de suficientes beneficios fiscales en el futuro que permitan su compensación.

Todas estas diferencias temporales se registran en el balance como activos o pasivos fiscales diferidos segregados de los activos o pasivos fiscales corrientes.

En cada momento contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, para comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el 1 de enero de 2006, el Grupo liquida sus obligaciones por este impuesto en régimen de Consolidación Fiscal, de acuerdo con lo que establecen los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

El grupo consolidable fiscalmente a 31 de diciembre de 2020 lo forman la propia Entidad y las entidades participadas Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. y Institut Català de Finances Capital, S.G.E.I.C. S.A.U. (Nota 21.1).

## **l) Activos tangibles**

Los activos tangibles se clasifican en el balance en inmovilizado material e inversiones. Los activos materiales procedentes de regularización de créditos se clasifican como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

El inmovilizado de uso propio está integrado por los activos en propiedad que el Grupo tiene para uso actual o futuro con fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que se utilicen durante más de un ejercicio económico. En cuanto al concepto de inversiones inmobiliarias, corresponde a los valores

netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Constituyen una excepción los terrenos, ya que se estima que tienen una vida indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

	<b>Amort. anual</b>
Inmuebles de uso propio y construcciones	2%
Mobiliario	10%
Máquinas y equipo electrónico	10%
Instalaciones	10%
Equipo informático	25%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede al de su correspondiente importe recuperable. Si es así, reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a la nueva vida útil remanente, en caso de que sea necesaria una reestimación. La reducción del valor en libros de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores en el epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es el caso, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con la finalidad de evaluar si existe deterioro en sus activos inmobiliarios, el Grupo encarga tasaciones a expertos independientes.

### **m) Activos intangibles**

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente. Sin embargo, sólo se reconocen los activos intangibles cuyo coste se pueda determinar de forma objetiva y con los que se estime probable obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si procede.

En este capítulo se incluyen básicamente los gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos. Se trata de activos con una vida útil definida, que se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización anual se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y las pérdidas y recuperaciones de valor por deterioro, en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros".

#### **n) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

En el caso del Grupo solo están clasificados como activos no corrientes en venta los activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos que no se han destinado a uso propio o se han clasificado como inversiones inmobiliarias por el hecho de destinarlos a la explotación en régimen de alquiler.

Los activos recibidos en pago de deudas se reconocen por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor razonable del activo menos los gastos de venta necesarias.

En caso de que los activos adjudicados permanezcan en el Balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto.

Las pérdidas por deterioro puestas de manifiesto después de su activación se reconocen al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente se recupera su valor, se podrá reconocer en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite de las pérdidas por deterioro recogidas previamente. Los activos clasificados en esta categoría no se amortizan.

#### **o) Provisiones y contingencias**

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales para las entidades, y se considera probable su ocurrencia; son concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas en las que se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance.

Las dotaciones a provisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones".

En el cierre del ejercicio 2020, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas por el Instituto con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Instituto como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

#### **p) Ingresos diferidos fondo FEDER**

El ICF considera los fondos recibidos en el marco del programa operativo FEDER de Cataluña 2014-2020 como ingresos diferidos, clasificados en el epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado adjunto hasta que se dan las condiciones de ser reconocidos como ingresos ejercicio de acuerdo con los criterios explicados en la nota 17, clasificándose como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

#### **q) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en las dos partes del estado:

### *Estado de ingresos y gastos reconocidas*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los ingresos y gastos generados por la entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen en otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas, si procede, se presentan por su montante bruto, y su correspondiente efecto impositivo se muestra en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### *Estado total de cambios en el patrimonio neto*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta la conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas del patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes categorías:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de forma agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### r) Estado de flujos de efectivo

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones efectuadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De este modo, el Grupo considera como efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo que se encuentra registrado en el epígrafe del balance "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista".
- Los depósitos a corto plazo del Grupo, registrados en el epígrafe de balance "Depósitos en entidades de Crédito – Otras cuentas".

#### s) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de la norma contable no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

#### t) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, a excepción de lo relativo en los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de pago o cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se abonan a resultados en el momento del cobro.

La periodificación de los intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones con menor plazo se periodifica sin distinguir por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y costes financieros.

#### u) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales librados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, de forma que los Administradores del ICF consideran que no hay riesgos que puedan originar pasivos.

### **3. Gestión de riesgos y gestión del capital**

#### **3.1 Riesgo de mercado**

El grupo mantiene en la cartera de negociación una permutua financiera sobre tipos de interés de 55.000 miles de euros de notional. En l'ejercicio 2019 el Grupo no tiene en su activo posiciones en la cartera de negociación, y por tanto, no incurría en riesgo de mercado.

#### **3.2 Riesgo de liquidez**

##### ***3.2.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez representa el riesgo de no disponer de fondos líquidos suficientes para atender el cumplimiento de los compromisos adquiridos a medida que se hacen exigibles, así como el riesgo de no poder deshacer una determinada posición a consecuencia de imperfecciones del mercado.

Las políticas y procedimientos del riesgo de liquidez se aprueban en la Junta de Gobierno, y corresponde al Comité de Activos y Pasivos de la entidad (COAP) la responsabilidad de supervisarlos y definir los procedimientos para su mediación y control.

El objetivo fundamental perseguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Grupo mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante distintas eventualidades, le permitan cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo, además de la previsión diaria de disponibilidades y necesidades, desempeña un papel fundamental la planificación a medio plazo de estas necesidades. Esta planificación se realiza teniendo en cuenta la evolución futura del balance, lo que permite realizar previsiones con suficiente antelación de las posibles tensiones de tesorería que pudieran producirse y disponer, contingentemente, de los instrumentos necesarios para contrarrestarlas. Este análisis se realiza en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, y otras variables y permite conocer y proyectar los pagos y los cobros futuros que se cree que se tendrán que efectuar a corto y medio plazo.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diferentes orígenes de fondos, entre las que se encuentran las ampliaciones de capital, la obtención de endeudamiento procedente de entidades financieras públicas y privadas y la emisión de valores de deuda.

La revisión mensual de estas acciones permite garantizar que el Grupo dispone de la liquidez necesaria para atender puntualmente todos sus compromisos de pago y alcanzar sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y de crecimiento sostenido, estable y moderado.

La política de financiación de la actividad ordinaria ha sido siempre conservadora y se ha guiado por las tres premisas siguientes:

- a. Diversificación entre endeudamiento con entidades financieras privadas, entidades de crédito público y mercado de capitales.
- b. Formalización de operaciones a largo plazo con un vencimiento residual a cierre de 2020 y 2019 de más de 7 años.

##### ***3.2.2 Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros***

Tal como se ha indicado en el apartado 3.2.1 anterior, la gestión que el Grupo ICF realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus diferentes activos y pasivos financieros. Los cuadros muestran los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento en dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

## A 31 de diciembre 2020

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	24.817	-	-	-	-	-	24.817
Préstamos y anticipos	14.694	13.217	32.942	272.141	1.138.778	514.211	1.985.984
Depósitos en entidades de crédito	14.694	1.158	1.651	5.426	3.748	2.332	29.009
Crédito a la clientela	-	12.059	31.292	266.715	1.135.030	511.879	1.956.975
Valores representativos de deuda	-	1.012	10.526	63.858	154.268	1.518	231.182
<b>Total activo</b>	<b>39.511</b>	<b>14.229</b>	<b>43.468</b>	<b>336.000</b>	<b>1.293.046</b>	<b>515.729</b>	<b>2.241.983</b>
<b>Pasivo</b>							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	2.344	9.379	94.253	572.783	589.209	1.267.968
Depósitos de entidades de crédito	-	1.215	6.449	64.630	445.869	540.538	1.058.701
Fondo de clientes	-	1.129	2.929	29.623	126.914	48.672	209.266
Valores representativos de deuda emitidos	-	4.537	5.052	25.983	270.143	20.622	326.337
<b>Total pasivo</b>	-	<b>6.881</b>	<b>14.431</b>	<b>120.236</b>	<b>842.926</b>	<b>609.831</b>	<b>1.594.304</b>
<b>GAP de vencimientos</b>	39.511	7.348	29.037	215.764	450.120	(94.102)	647.679
<b>% sobre total activos</b>	2%	0%	1%	8%	17%	-4%	25%

## A 31 de diciembre 2019

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	68.175	-	-	-	-	-	68.175
Préstamos y anticipos	8.899	30.500	36.616	273.545	651.218	481.402	1.482.180
Depósitos en entidades de crédito	8.899	17.147	4.694	17.428	3.975	2.464	54.607
Crédito a la clientela	-	13.353	31.922	256.117	647.243	478.938	1.427.573
Valores representativos de deuda	-	2.249	10.445	42.457	203.838	445	259.434
<b>Total activo</b>	<b>77.074</b>	<b>32.749</b>	<b>47.061</b>	<b>316.002</b>	<b>855.056</b>	<b>481.847</b>	<b>1.809.799</b>
<b>Pasivo</b>							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	30.715	39.677	109.697	317.876	324.677	822.642
Depósitos de entidades de crédito	-	8.282	7.244	85.774	290.789	301.591	693.680
Fondo de clientes	-	22.433	32.433	23.923	27.087	23.086	128.962
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.882	5.482	11.982	269.182	21.882	310.410
<b>Total pasivo</b>	-	<b>32.596</b>	<b>45.159</b>	<b>121.679</b>	<b>587.058</b>	<b>346.559</b>	<b>1.133.053</b>
<b>GAP de vencimientos</b>	77.074	153	1.902	194.323	267.998	135.288	676.746
<b>% sobre total activos</b>	4%	0%	0%	11%	15%	7%	37%

## 3.3 Riesgo de tipos de interés estructural

## 3.3.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido el Grupo asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipos de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que las variaciones de los tipos de interés pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. La referenciación de los instrumentos financieros de activo y pasivo a los tipos de interés de mercado provoca un devengo de ingresos y costes indexado a dicha evolución del mercado, de manera que las variaciones en estas referencias pueden afectar de forma no simétrica para unos y otros instrumentos ("Gap de tipos de interés"). En el caso de las operaciones a tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

Los objetivos y las políticas en materia de gestión del riesgo de tipos de interés los aprueba la Junta de Gobierno del ICF. Corresponde al COAP definir los procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos y de las políticas marcadas y su control.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo están orientados a limitar la desviación en el margen financiero, para que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten directamente de manera significativa a los resultados del Grupo.

El COAP se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipos de interés y, ante posibles desviaciones, propone las acciones correctoras que considera oportunas para que se resuelvan de forma efectiva.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipos de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, y se establecen los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. Estos procedimientos y técnicas de análisis se revisan con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipos de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que puedan exponer al Grupo a riesgos de tipos de interés igualmente significativos, reduciendo así este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

### **3.3.2 Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés mide la exposición del margen de intereses o el valor económico del Grupo a potenciales variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la estructura de depreciaciones y perfil de vencimientos de las masas sensibles del balance.

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de tipo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo se ha elaborado considerando una perturbación estándar de tipo de interés de mercado de 200 puntos básicos con las particularidades definidas en la guía de la EBA EBA/GL/2015/08.

El análisis indicado se ha realizado considerando la evolución de la curva de tipo por los tramos de referencia utilizados por la Entidad y manteniendo constantes el resto de variables que afectan el resultado y el patrimonio del Grupo. El efecto que se muestra a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se puedan realizar a partir de este momento.

Los cuadros siguientes muestran, mediante un gap estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés variable, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de las masas sensibles del balance, sin considerar los ajustes por valoración. Por aquellas masas sin vencimiento contractual se ha analizado su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento.

## A 31 de diciembre de 2020:

en miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		en % s/Activo Total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP ac. (%AT)
hasta 1 mes	241.950	336.375	9,3%	-94.425	-94.425	-94.425	-3,6%
de 1 a 3 meses	438.237	176.192	16,9%	6,8%	262.045	167.620	6,4%
de 3 a 6 meses	578.320	175.901	22,3%	6,7%	402.419	570.039	21,9%
de 6 a 12 meses	709.722	64.611	27,3%	2,5%	645.111	1.215.151	46,6%
<b>ACUMULADO 12m</b>	<b>1.968.229</b>	<b>753.078</b>	<b>75,8%</b>	<b>28,9%</b>		<b>1.215.151</b>	<b>46,6%</b>
de 1 a 2 años	31.956	341.420	1,2%	13,1%	-309.463	905.687	34,8%
de 2 a 3 años	41.787	31.754	1,6%	1,2%	10.033	915.720	35,1%
de 3 a 4 años	117.789	56.535	4,5%	2,2%	61.254	976.974	37,5%
de 4 a 5 años	13.065	36.783	0,5%	1,4%	-23.718	953.256	36,6%
de 5 a 7 años	9.556	65.599	0,4%	2,5%	-56.043	897.213	34,4%
de 7 a 10 años	5.665	49.193	0,2%	1,9%	-43.528	853.686	32,8%
de 10 a 15 años	7.422	62.661	0,3%	2,4%	-55.240	798.446	30,6%
de 15 a 20 años	1.459	0	0,1%	0,0%	1.459	799.905	30,7%
de 20 a 25 años	3.535	0	0,1%	0,0%	3.535	803.440	30,8%
<b>TOTAL</b>	<b>2.200.464</b>	<b>1.397.024</b>	<b>84,8%</b>	<b>53,6%</b>		<b>803.440</b>	<b>30,8%</b>

## A 31 de diciembre de 2019

en miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		en % s/Activo Total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP ac. (%AT)
hasta 1 mes	241.892	141.794	12,3%	7,2%	100.099	100.099	5,1%
de 1 a 3 meses	387.548	79.614	19,6%	4,0%	307.934	408.033	20,7%
de 3 a 6 meses	399.969	194.256	20,3%	9,8%	205.713	613.746	31,1%
de 6 a 12 meses	449.351	28.051	22,8%	1,4%	421.301	1.035.047	52,5%
<b>ACUMULADO 12m</b>	<b>1.478.761</b>	<b>443.715</b>	<b>75,0%</b>	<b>22,5%</b>		<b>1.035.047</b>	<b>52,5%</b>
de 1 a 2 años	64.414	51.671	3,3%	2,6%	12.743	1.047.790	53,1%
de 2 a 3 años	21.315	388.020	1,1%	19,7%	(366.705)	681.085	34,5%
de 3 a 4 años	27.308	31.754	1,4%	1,6%	(4.447)	676.638	34,3%
de 4 a 5 años	104.520	39.235	5,3%	2,0%	65.285	741.923	37,6%
de 5 a 7 años	11.388	29.205	0,6%	1,5%	(17.817)	724.106	36,7%
de 7 a 10 años	7.236	12.946	0,4%	0,7%	(5.710)	718.396	36,4%
de 10 a 15 años	9.373	10.829	0,5%	0,5%	(1.456)	716.940	36,3%
de 15 a 20 años	7.981	-	0,4%	0,0%	7.981	724.922	36,8%
de 20 a 25 años	4.829	-	0,2%	0,0%	4.829	729.750	37,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.737.125</b>	<b>1.007.375</b>	<b>88,1%</b>	<b>51,1%</b>		<b>729.750</b>	<b>37,0%</b>

Por el cálculo del impacto al margen financiero se han realizado simulaciones de proyección de intereses con un período de un año y bajo la hipótesis de una estructura de balance constante (condiciones definidas según la Circular 2/2016 del Banco de España).

El impacto en el margen financiero y valor económico a un decremento de 200 puntos básicos se ha calculado respecto al escenario base, el cual utiliza los tipos implícitos de la curva de mercado.

31/12/2020 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(69)	68

31/12/2019 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(715)	1.928

(1) Sensibilidad a 1 año del margen de interés de las masas sensibles de balance.

(2) Sensibilidad del valor económico base de las masas sensible de balance.

(1 y 2) Se considera un floor en el 0%, excepto por los tipos que estén por debajo del 0% en el cálculo del escenario estresado.

### 3.4 Riesgo de crédito

#### 3.4.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un cliente o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.). El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como activos que en los estados financieros se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable utilizado para registrar los activos financieros en los estados financieros, el Grupo aplica las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Los objetivos y las políticas generales para la concesión de operaciones de crédito y los límites a la inversión crediticia para el control de riesgo de crédito se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo. Además, el departamento de Seguimiento y Gestión del Riesgo tiene establecidos los procedimientos de control necesarios para realizar un seguimiento de la cartera de riesgo de crédito, por tipo de clientes, e informa al Comité de Seguimiento de su evolución. Por otra parte, el departamento de Control Global del Riesgo realiza este seguimiento a nivel global y controla que las políticas de riesgo contenidas en la normativa del Grupo aplican adecuadamente, que los métodos y procedimientos de control de riesgo son adecuados, se implantan de manera efectiva y se revisan de manera regular, facilitando la información correspondiente a la Dirección General de manera que se puedan poner en práctica, en su caso, las medidas correctoras que se consideren necesarias.

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por una parte entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y por otro lado manteniendo, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito, sólidos, prudentes y moderados.

Los objetivos de concentración de riesgos aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo desde una doble perspectiva: una primera que consiste en alcanzar unos niveles de posicionamiento en determinados sectores prioritarios, de acuerdo con el plan estratégico del Grupo; desde una segunda, limitando la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los límites a la concentración de riesgos se establecen en base a factores de sector de actividad económica, así como otras características económicas comunes. Los objetivos de límites a la concentración de riesgos se fijan, básicamente, utilizando parámetros como los recursos propios y la cifra total de inversión crediticia.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, por los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal más el saldo de los importes disponibles sin condición por los acreditados.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, teniendo en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

Desde el Comité de Seguimiento se decide sobre la gestión, calificación contable y coberturas asociadas.

El departamento de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la

evolución del riesgo de crédito, de los que se informa al Comité de control global del riesgo periódicamente que tomará las medidas correctoras que considere oportunas.

Adicionalmente, la Comisión Mixta de Auditoría y Control se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, el control global del riesgo y el cumplimiento normativo; el control interno y de la prevención de blanqueo de capitales.

### 3.4.2 Nivel de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cada tipo de instrumento financiero, sin deducirse del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2020:

Clases de instrumentos	Miles de Euros						
	Saldos de activo(*)				Derivados	Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda				
<b>Instrumentos de deuda</b>							
Depósitos en entidades de crédito	-	28.964	-	-	-	<b>28.964</b>	
Crédito a la clientela	-	2.144.073	-	-	-	<b>2.144.073</b>	
Valores representativos de deuda	228.426	-	-	-	-	228.426	
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>228.426</b>	<b>2.173.037</b>	-	-	-	<b>2.401.463</b>	
<b>Garantías concedidas</b>							
Avales financieros	-	-	-	-	107.438	<b>107.438</b>	
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-	-	
<b>Total garantías concedidas</b>	-	-	-	-	<b>107.438</b>	<b>107.438</b>	
<b>Otros exposiciones</b>							
Derivados	-	-	-	9.408	-	<b>9.408</b>	
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	172.832	<b>172.832</b>	
<b>Total otras exposiciones</b>	-	-	-	<b>9.408</b>	<b>172.832</b>	<b>182.240</b>	
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>228.426</b>	<b>2.173.037</b>	-	<b>9.408</b>	<b>280.270</b>	<b>2.691.141</b>	

\* Importes sin incluir los ajustes valorativos.

A 31 de diciembre de 2019:

Clases de instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de activo(*)				Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado o – Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	Derivados		
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Depósitos en entidades de crédito	-	54.536	-	-	-	<b>54.536</b>
Crédito a la clientela	-	1.601.901	-	-	-	<b>1.601.901</b>
Valores representativos de deuda	255.804	-	-	-	-	<b>255.804</b>
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>255.804</b>	<b>1.656.437</b>	-	-	-	<b>1.912.241</b>
<b>Garantías concedidas</b>						
Avales financieros	-	-	-	-	80.682	<b>80.682</b>
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	-	-	-	-	<b>80.682</b>	<b>80.682</b>
<b>Otros exposiciones</b>						
Derivados	-	-	-	7.622	-	<b>7.622</b>
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	204.247	<b>204.247</b>
<b>Total otras exposiciones</b>	-	-	-	<b>7.622</b>	<b>204.247</b>	<b>211.869</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>255.804</b>	<b>1.656.437</b>	-	<b>7.622</b>	<b>284.929</b>	<b>2.204.792</b>

\* Importes sin incluir los ajustes valorativos.

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, cabe destacar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, netos de pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos, y del resto de ajustes por valoración (periodificación de intereses, comisiones de apertura y similares pendientes de periodificar, etc.).
- Las garantías concedidas se presentan registradas por su importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Estos saldos se presentan netos de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los mismos.
- La información sobre otras exposiciones a los riesgos de crédito, como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

### 3.4.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las decisiones de aprobación de riesgo de crédito se basarán, fundamentalmente, en la capacidad de pago del prestatario o en la capacidad de generar u obtener tesorería para cumplir, en tiempo y forma, con el total de obligaciones financieras asumidas, a partir de los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, que deberán ser considerados siempre como segunda, y excepcional, vía de recobro.

En algunos casos se considera necesario contar con garantías, en concreto, con garantías eficaces que permitan, en caso necesario, ser una segunda fuente de recuperación. En este sentido, el Grupo utiliza como instrumento fundamental en la gestión y mitigación del riesgo de crédito buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otras mejoras crediticias adicionales a la garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las características de las operaciones (finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc.), las garantías reales o mejoras crediticias que se deben aportar de manera adicional a la del propio deudor, para proceder a su contratación. La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida.

A continuación se presenta el detalle, en miles de euros, para cada clase de instrumento financiero, del importe de riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el grupo, el 31 de diciembre de 2020 y 2019, excluyendo las Administraciones Públicas:

A 31 de diciembre de 2020:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>					
Crédito a la clientela	280.904	72.491	121.488	6.255	<b>481.139</b>
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>280.904</b>	<b>72.491</b>	<b>121.488</b>	<b>6.255</b>	<b>481.139</b>
<b>Garantías concedidas</b>					-
Avales financieros	2.726	27.717	-	39.303	<b>69.746</b>
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>2.726</b>	<b>27.717</b>	<b>-</b>	<b>39.303</b>	<b>69.746</b>
<b>Total importe cubierto</b>	<b>283.630</b>	<b>100.208</b>	<b>121.488</b>	<b>45.558</b>	<b>550.885</b>

Sin perjuicio del cuadro anterior, que muestra las garantías principales, existe un total de 364.900 miles de euros de riesgo cubierto por programas de garantía pública, principalmente vinculados a las líneas COVID-19 concedidas durante 2020 (ver notas 1 f) y 3.4.4).

A 31 de diciembre de 2019:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>					
Crédito a la clientela	316.118	82.552	34.444	18.056	<b>451.170</b>
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>316.118</b>	<b>82.552</b>	<b>34.444</b>	<b>18.056</b>	<b>451.170</b>
<b>Garantías concedidas</b>					
Avales financieros	1.591	26.770	-	30.531	<b>58.891</b>
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>1.591</b>	<b>26.770</b>	<b>-</b>	<b>30.531</b>	<b>58.891</b>
<b>Total importe cubierto</b>	<b>317.709</b>	<b>109.321</b>	<b>34.444</b>	<b>48.587</b>	<b>510.061</b>

### 3.4.4 Líneas Covid-19

La financiación concedida con garantía pública, de acuerdo con lo indicado en la nota 1 f), no afecta la evaluación del incremento significativo del riesgo ya este que se evalúa a través de la calidad crediticia del instrumento y no del garante. Sin embargo, en las estimaciones de la pérdida esperada, la existencia del garante implica una posible reducción del nivel de provisiones necesarias ya que, para la parte cubierta, se tiene en cuenta la pérdida que se incurriría en la ejecución de una garantía.

### 3.4.5 Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

#### 3.4.5.1 Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dichas exposiciones al riesgo de crédito que, en esas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

A 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	23.215	103.427	101.784	228.426
Depósitos en entidades de crédito	-	28.964	-	28.964
Crédito a la clientela	373.868	-	1.631.200	2.005.068
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>397.083</b>	<b>132.391</b>	<b>1.732.984</b>	<b>2.262.458</b>
<b>Garantías concedidas</b>				
Avales financieros	26.185	-	77.994	104.179
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>26.185</b>	<b>-</b>	<b>77.994</b>	<b>104.179</b>
<b>Total</b>	<b>423.268</b>	<b>132.391</b>	<b>1.810.978</b>	<b>2.366.637</b>

A 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	58.562	96.136	104.735	259.434
Depósitos en entidades de crédito	-	54.536	-	54.536
Crédito a la clientela	402.850	-	1.089.197	1.492.047
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>461.411</b>	<b>150.672</b>	<b>1.193.932</b>	<b>1.806.017</b>
<b>Garantías concedidas</b>				
Avales financieros	26.367	-	51.046	77.412
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
<b>Total garantías concedidas</b>	<b>26.367</b>	<b>-</b>	<b>51.046</b>	<b>77.412</b>
<b>Total</b>	<b>487.778</b>	<b>150.672</b>	<b>1.244.978</b>	<b>1.883.429</b>

### 3.4.6 Activos financieros renegociados

Tal y como prevé la Circular 4/2017, se incluye un breve resumen de la política de modificaciones de operaciones.

Las modificaciones que implican cambios de calendario de amortización se realizarán de acuerdo con las siguientes premisas:

- Análisis detallado de la situación económico-financiera del titular, que incluye las circunstancias que han provocado la necesidad de modificar el cuadro de amortización previsto.

- Según el plan de negocio, revisado por el Grupo, el cliente debe poder atender las cuotas que se derivan del nuevo cuadro de amortización.
- Experiencia mínima de 6 meses con el cliente para modificar la operación.
- La operación deberá estar al corriente de pago de intereses vencidos e impagados, tanto los corrientes como las demoras.
- Se evitará prolongar plazos y, en cambio, se ajustarán las siguientes cuotas para facilitar el retorno periodificado de la deuda.

En cuanto a los cambios de garantías, se estudiarán caso a caso, si bien se prevé que los cambios de garantías seguirán manteniendo la cobertura prevista en la aprobación de la operación y que cualquier liberación de garantías tendrá asociada la reducción del riesgo por el mismo importe.

Por otra parte, las modificaciones se clasifican en función de su motivación y de la situación económico-financiera del titular. En este sentido, se considera:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular para cancelar una o diversas operaciones concedidas por el Grupo al titular o a otras empresas de su grupo económico, o para poner estas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el objetivo de facilitar a los titulares el pago de la deuda porque no pueden o se prevé que no puedan cumplir en tiempo y forma con las condiciones iniciales.
- Operación refinanciada: aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- Operación reestructurada: aquella en la que, por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular, se modifican las condiciones financieras con el objetivo de facilitar el pago de la deuda porque el titular no puede, o se prevé que no pueda, cumplir en tiempo y forma con estas condiciones, incluso en el caso de que la modificación esté prevista en el contrato. En cualquier caso, se incluyen como reestructuradas aquellas operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda; se modifican sus condiciones para incrementar el plazo de vencimiento; se cambia el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo, disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia del principal, los intereses o ambos; a excepción de cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplican en el mercado en la fecha de modificación a aquellas operaciones a clientes con perfil similar de riesgo.
- Operación de renovación: aquella formalizada para substituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro, dificultades financieras.
- Operación renegociada: aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

El Grupo clasifica contablemente las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación como riesgo normal en vigilancia especial o dudoso en base a las directrices del Banco de España en este sentido. Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, teniendo en cuenta las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen los criterios generales para clasificar como tales los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resulten de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que se haya concluido, tras una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones ante el Grupo dentro del plazo establecido y en la forma pertinente.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.

- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Cuando se cumplen todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba anterior, un nuevo refinanciamiento o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en estas operaciones con una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estén clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los requisitos siguientes:

- Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses y haya reducido el principal renegociado, desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de dudoso.
- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se encuentren vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que hayan dado de baja como consecuencia de ésta, o bien, cuando sea más adecuado teniendo en cuenta las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciadas o reestructurada.

El impacto económico causado por la pandemia de la COVID-19 ha requerido la adecuación del calendario de amortización de operaciones con y sin garantía hipotecaria. Estas moratorias cumplen con los principios establecidos por la Autoridad Bancaria Europea en la llamada *Directrices sobre moratorias legislativas y no legislativas sobre amortizaciones de préstamos aplicadas ante la crisis del COVID-19*, 2 de abril de 2020 y actualizado el 25 de junio y 2 de diciembre de 2020, que ha hecho posible la aplicación del tratamiento contable diferencial.

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clase de instrumento financiero, los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 considerados refinanciados o reestructurados según las definiciones de la Circular 4/2017 del Banco de España :

31/12/2020	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	2	818	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	170	195.166	28	47.308	(108.162)	94	88.068	20	28.398	(89.169)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	8	26.062	1	580	(8.306)	7	962	1	580	(1.379)
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>195.984</b>	<b>28</b>	<b>47.308</b>	<b>(108.162)</b>	<b>94</b>	<b>88.068</b>	<b>20</b>	<b>28.398</b>	<b>(89.169)</b>

31/12/2019	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	4	16.492	-	-	-	1	713	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	119	70.062	91	168.279	(88.635)	63	21.125	47	64.591	(65.692)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	4	718	7	27.749	(8.753)	1	7.285	3	937	(1.353)
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>86.554</b>	<b>91</b>	<b>168.279</b>	<b>(88.635)</b>	<b>64</b>	<b>21.838</b>	<b>47</b>	<b>64.591</b>	<b>(65.692)</b>

### 3.4.7 Activos vencidos y/o deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la antigüedad del importe impagado más antiguo de cada operación:

A 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Crédito a la clientela	117.369	6.850	3.336	2.012	9.437	139.005
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>117.369</b>	<b>6.850</b>	<b>3.336</b>	<b>2.012</b>	<b>9.437</b>	<b>139.005</b>
<b>Total</b>	<b>117.369</b>	<b>6.850</b>	<b>3.336</b>	<b>2.012</b>	<b>9.437</b>	<b>139.005</b>

A 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
<b>Instrumentos de deuda</b>						
Crédito a la clientela	13.612	4.031	9.144	51.157	31.911	109.855
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>13.612</b>	<b>4.031</b>	<b>9.144</b>	<b>51.157</b>	<b>31.911</b>	<b>109.855</b>
<b>Total</b>	<b>13.612</b>	<b>4.031</b>	<b>9.144</b>	<b>51.157</b>	<b>31.911</b>	<b>109.855</b>

### 3.4.8 Activos financieros determinados como deteriorados

A continuación se presenta un detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificado por clase de activo financiero, de aquellos activos que se han considerado como deteriorados y las pérdidas por deterioro asignadas:

A 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Crédito a la clientela	139.005	(104.326)
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>139.005</b>	<b>(104.326)</b>

A 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
<b>Instrumentos de deuda</b>		
Crédito a la clientela	109.855	(79.290)
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>109.855</b>	<b>(79.290)</b>

### 3.4.9 Movimientos de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las exposiciones por riesgo de crédito de préstamos y anticipos (registrados como activos financieros a coste amortizado) y de las pérdidas por deterioro contabilizadas durante los Ejercicios 2020 y 2019.

2020	Fase 1 y 2 Operaciones no deterioradas		Fase 3 Operaciones deterioradas		Total
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
<b>Importe bruto</b>					
Saldo a 1 de enero de 2020	-	1.492.046	59.957	49.898	1.601.901
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	2.004.894	81.755	57.423	2.144.073
<b>Deterioro</b>					
Saldo a 1 de enero de 2020	-	(86.507)	(46.991)	(32.299)	(165.797)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(7.176)	(11.689)	(7.974)	(26.839)
Transferencias entre fases	-	14.469	(7.635)	(6.834)	-
Traspasps a fallidos	-	-	-	9.095	9.095
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	(79.214)	(66.315)	(38.012)	(183.541)

2019	Fase 1 y 2 Operaciones no deterioradas		Fase 3 Operaciones deterioradas		Total
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
<b>Importe bruto</b>					
Saldo a 1 de enero de 2019	-	1.537.015	80.978	55.897	1.673.890
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	1.492.046	59.957	49.898	1.601.901
<b>Deterioro</b>					
Saldo a 1 de enero de 2019	-	(89.245)	(62.650)	(40.593)	(192.488)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(6.761)	3.761	4.724	1.724
Transferencias entre fases	-	9.499	-	(9.499)	-
Traspaso a fallidos	-	-	11.898	13.069	24.967
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	(86.507)	(46.991)	(32.299)	(165.797)

Al 31 de diciembre de 2020, las coberturas de las operaciones no deterioradas incluyen un importe de 15.737 miles de euros (15.026 miles de euros el 2019) para operaciones clasificadas como normal y 53.078 miles de euros (71.481 miles de euros 2019) para operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial.

El cálculo de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito, calculadas de acuerdo con la política contable descrita en la nota 2, se ha complementado con las cantidades adicionales que se han considerado necesarias para recoger las características particulares de los acreditados, sectores o carteras que, no pudiendo ser identificados en el proceso general de estimación de la provisión por deterioro, se han visto temporalmente afectados por los efectos de la pandemia del COVID-19. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha reconocido, por este motivo, un deterioro adicional de las coberturas de las operaciones no deterioradas del riesgo de crédito de 10.400 miles de euros, correspondiente a un deterioro sectorial.

Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar". Este epígrafe incluye en el ejercicio 2020 otras recuperaciones, vinculadas principalmente a la recuperación de activos fallidos, por importe de 4.610 miles de euros (7.454 miles en 2019).

### 3.4.10 Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por clases de instrumentos financieros y según el plazo transcurrido desde su vencimiento:

A 31 de diciembre de 2020:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
<b>Instrumentos de deuda</b>			
Crédito a la clientela	1.823	-	1.823
<b>Total instrumentos de deuda</b>	<b>1.823</b>	<b>-</b>	<b>1.823</b>

A 31 de diciembre de 2019:

Milers d'Euros	Fins 3 mesos	>3 mesos	Total
<b>Instrumentes de deute</b>			
Crèdit a la clientela	410	-	410
<b>Total instruments de deute</b>	<b>410</b>	<b>-</b>	<b>410</b>

### 3.4.11 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el resumen de los movimientos que ha habido en el ejercicio 2020 y 2019 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto, por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden complementarias en los balances de situación adjuntos:

Miles de euros	2020	2019
<b>Saldo a inicio del ejercicio:</b>	<b>320.204</b>	<b>312.255</b>
<b>Adiciones</b>	<b>11.510</b>	<b>28.042</b>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	10.170	24.466
Reconocimiento intereses cobrados	1.340	3.576
<b>Recuperaciones</b>	<b>(14.195)</b>	<b>(10.017)</b>
Por recuperación del principal y/o productos vencidos y no cobrados	(14.195)	(10.017)
<b>Bajas</b>	<b>-</b>	<b>(10.076)</b>
<b>Saldo a final del ejercicio</b>	<b>317.519</b>	<b>320.204</b>

### 3.4.12 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y zona geográfica

La distribución de la cartera crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Miles de Euros	Total	Cataluña	Resto
<b>Entidades de crédito</b>	<b>12.558</b>	<b>12.558</b>	-
<b>Administraciones Públicas y resto del Sector Público</b>	<b>373.868</b>	<b>373.868</b>	-
Otros	373.868	373.868	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.770.205</b>	<b>1.749.491</b>	<b>20.714</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	234.176	234.176	-
Resto de finalidades	1.536.029	1.515.315	20.714
Grandes empresas	582.230	577.525	4.705
Pymes y empresarios individuales	953.799	937.790	16.009
<b>Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	<b>(183.541)</b>	<b>(183.541)</b>	-
<b>Total</b>	<b>1.973.090</b>	<b>1.952.376</b>	<b>20.714</b>

Y la distribución de la cartera correspondiente a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	Total	Cataluña	Resto
<b>Entidades de crédito</b>	<b>29.244</b>	<b>29.244</b>	-
<b>Administraciones Públicas y resto del Sector Público</b>	<b>404.801</b>	<b>404.801</b>	-
Otros	404.801	404.801	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.118.640</b>	<b>1.096.309</b>	<b>22.331</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	247.225	246.911	314
Resto de finalidades	871.415	849.398	22.017
Grandes empresas	356.032	347.842	8.190
Pymes y empresarios individuales	515.383	501.556	13.827
<b>Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas</b>	<b>(165.783)</b>	<b>(165.783)</b>	-
<b>Total</b>	<b>1.386.902</b>	<b>1.364.571</b>	<b>22.331</b>

### 3.4.13 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y garantía

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 6/2015, a continuación mostramos la distribución del riesgo de crédito a la clientela por actividad.

A 31 de diciembre 2020:

31/12/2020 Miles de euros	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>373.868</b>	<b>61.752</b>	<b>84.689</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.770.205</b>	<b>311.195</b>	<b>178.162</b>
Construcción y promoción Inmobiliaria (suelo incluido)	234.176	161.031	50.512
Resto de finalidades	1.536.029	150.164	127.650
Grandes empresas	582.230	36.740	83.629
Pymes y empresarios individuales	953.799	113.424	44.021
<b>TOTAL</b>	<b>2.144.073</b>	<b>372.947</b>	<b>262.851</b>

A 31 de diciembre 2019:

31/12/2019 Miles de euros	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>404.801</b>	<b>134.115</b>	<b>94.770</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.118.640</b>	<b>318.253</b>	<b>227.824</b>
Construcción y promoción Inmobiliaria (suelo incluido)	142.711	88.099	43.187
Resto de finalidades	975.928	230.155	184.637
Grandes empresas	535.711	130.570	87.825
Pymes y empresarios individuales	440.217	99.585	96.812
<b>TOTAL</b>	<b>1.523.440</b>	<b>452.368</b>	<b>322.594</b>

### 3.5 Riesgo de contraparte

El riesgo de contrapartida se genera ante la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales, en tiempo y forma, por parte de entidades financieras en operaciones con instrumentos derivados.

Durante el ejercicio 2020 se ha ampliado la macrocobertura de valor razonable sobre la cartera de operaciones de crédito a la clientela, con la contratación de 2 permutas financieras sobre tipos de interés por un importe total de 50.053,18 euros, de los cuales 11.400 euros se harán efectivos a partir de enero de 2021. Las contrapartidas de las coberturas de tipos de interés a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son 5 entidades de crédito, con unos nocionales de 406.138 y 357.556 miles de euros, respectivamente.

La distribución de los nocionales por vencimiento es la siguiente:

#### Cartera de negociación:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2020	Nocional 2019
IRS	Entre 1 y 3 años	55.000	-
IRS	Entre 3 i 5 año	-	55.000
IRS	Más de 5 años	-	-
		<b>55.000</b>	<b>55.000</b>

#### Derivados de cobertura de valor razonable:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2020	Nocional 2019
IRS	Entre 1 y 3 años	1.116	1.724
IRS	Entre 3 i 5 año	12.000	12.000
IRS	Más de 5 años	98.022	48.832
		<b>111.138</b>	<b>62.556</b>

#### Derivados de cobertura de flujos de efectivo:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2020	Nocional 2019
IRS	Entre 1 y 3 años	240.000	240.000
IRS	Entre 3 i 5 año	-	-
IRS	Más de 5 años	-	-
		<b>240.000</b>	<b>240.000</b>

El valor nocional de los derivados es la magnitud que sirve de base para la estimación de los resultados asociados a los mismos, pero no puede entenderse que esta magnitud represente una medida razonable de la exposición del Grupo ICF a los riesgos asociados a estos productos.

### 3.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional supone la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la falta de adecuación o fallos en los procesos, sistemas y personas o acontecimientos externos.

De acuerdo con el Modelo de Gestión y Control de riesgos adoptado por el Grupo ICF, basado en las tres líneas de defensa, la gestión y control del riesgo operacional involucra a todo el Grupo, no limitándose a unidades organizativas específicas ni a las áreas especialistas en riesgos o en las funciones de control.

En este sentido, las diferentes áreas y empresas del Grupo son las responsables, en primera instancia, de la gestión diaria del riesgo operacional, por lo que tienen asignada, entre otras, la responsabilidad de mantener actualizados los procesos, riesgos y controles de sus ámbitos de actuación. Como segunda línea de defensa, el Grupo mantiene establecida una función de coordinación de control interno, focalizada en el análisis de los procesos operativos del Grupo y en el mantenimiento del mapa de riesgos y controles corporativos, y otra función de riesgo operacional, encargada de establecer los procedimientos y metodologías específicas de identificación,

valoración y control del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Departamento de Gestión Global del Riesgo, responsable, entre otros, del cálculo del consumo de recursos propios por riesgo operacional en base al método estándar del indicador básico establecido por Basilea III.

Finalmente, Auditoría Interna, como último elemento de control, es quien lleva a cabo la revisión independiente del Modelo, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas corporativas establecidas, y reportando el resultado de sus actuaciones a la Comisión Mixta de Auditoría y Control.

### 3.7 Gestión del capital

El Grupo presenta unos recursos propios computables de 928.413 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (913.841 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), con un coeficiente de solvencia del 43,8% (47,3% en 31 de diciembre de 2019), siendo este coeficiente muy superior al mínimo de Pilar 1 requerido por la normativa Basilea III.

Los ratios de capital han calculado conforme el Real Decreto 84/2015, la Ley 10/2014 y las disposiciones normativas europeas aplicables, en especial el Reglamento (UE) 575/2013, modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 durante ejercicio.

El detalle del coeficiente se adjunta a 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

<b>Cálculo Coeficiente de Solvencia (Miles de euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	907.700	894.998
Recursos propios computables	928.413	913.841
Activos Ponderados Totales	2.121.123	1.932.145
Ratio CET1	42,8%	46,3%
<b>Coeficiente de Solvencia</b>	<b>43,8%</b>	<b>47,3%</b>

## **4. Distribución del resultado del ejercicio del Institut Català de Finances como Entidad Dominante del Grupo ICF**

La propuesta de distribución del resultado individual del ejercicio 2020 que la Junta de Gobierno del ICF propondrá para su aprobación y la distribución aprobada para el ejercicio 2019, respectivamente, son las siguientes:

<b>Miles de euros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	7.792	28.385
Distribución:		
Reserva de capitalización	2.274	1.234
Reservas voluntarias	5.518	27.151

La reserva de capitalización se distribuye en virtud del Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades.

**5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Efectivo	1	1
Depósitos en el Banco de España	1	1
Cuentas a la vista	24.815	68.173
<b>Total</b>	<b>24.817</b>	<b>68.175</b>

**6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar**

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los saldos de este epígrafe del balance de situación adjunto está compuesto por derivados de negociación.

Las operaciones con derivados de negociación correspondían fundamentalmente a derivados sobre tipos de interés con los que el ICF gestiona posiciones de balance pero, a pesar de que no cumplen con los requisitos normativos establecidos por la Circular 4/2017 para ser designados como de cobertura son clasificados en la cartera de negociación.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 para variaciones en el valor razonable de los derivados de negociación corresponden en su integridad al nivel 2 de jerarquía, de acuerdo con las descripciones de la Nota 18.

En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

**7. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global**

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
<b>Instrumentos de capital</b>		
Compromisos en entidades de capital riesgo, netos de retornos	230.704	197.329
Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo	(103.489)	(98.779)
Ajustes por valoración	2.660	(3.581)
<b>Subtotal instrumentos en capital riesgo</b>	<b>129.875</b>	<b>94.969</b>
Otras inversiones en capital	10.824	10.824
Ajustes per valoración	(10.800)	(10.800)
<b>Subtotal otras inversiones</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>Total instrumentos en capital</b>	<b>129.899</b>	<b>94.993</b>
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Importe nominal valores representativos de deuda	228.426	255.804
Ajustes por valoración	2.756	3.630
<b>Total valores representativos de deuda</b>	<b>231.182</b>	<b>259.434</b>
<b>Total</b>	<b>361.081</b>	<b>354.427</b>

Los ajustes por valoración incluyen:

- En el caso de los instrumentos de capital riesgo, los cambios en el valor razonable.
- En el caso de los valores representativos de deuda: cambios en el valor razonable, intereses devengados y primas pendientes de periodificar.

En el momento de constitución de las entidades de capital riesgo, el Grupo se compromete a desembolsar una cantidad fija para que estos vehículos financieros puedan realizar las operaciones para las que fueron constituidos. Estos compromisos son en todo momento exigibles, de acuerdo con los contratos suscritos, por importes detallados en el epígrafe "Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo" de la tabla anterior.

En el ejercicio 2020 se han reconocido dividendos de los instrumentos de capital riesgo por importe de 289 miles de euros. En el ejercicio 2019 se reconocieron dividendos de los instrumentos de capital riesgo por importe de 697 miles de euros.

En el Anexo III de esta memoria se presenta el detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo no consideradas dependientes y/o asociadas, junto con determinada información significativa sobre ellas.

En cuanto a los valores representativos de deuda la composición de los saldos de este epígrafe de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se detalla a continuación (excluyendo los ajustes por valoración):

Miles de euros	2020	2019
Deuda pública autonómica	21.600	38.500
Otra deuda pública	101.785	19.174
Entidades financieras	103.427	95.930
Otros valores de renta fija	1.614	102.200
<b>Total</b>	<b>228.426</b>	<b>255.804</b>

La totalidad del saldo corresponde a emisiones de deuda con un tipo de interés efectivo medio del 0,54% para el año 2020 y el 0,89% para el año 2019.

## 8. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo la naturaleza del instrumento financiero en el cual tienen su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
<b>Préstamos y anticipos</b>		
Entidades de crédito	29.009	54.607
Clientela	1.956.975	1.427.573
<b>Total</b>	<b>1.985.984</b>	<b>1.482.180</b>

A continuación se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de activos del capítulo "Préstamos y anticipos":

Miles de euros	Ajustes por valoración 2020					
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	Saldo balance
Entidades de crédito	28.964	-	44	-	-	29.009
Clientela	2.144.073	(183.541)	4.344	(2.657)	(5.243)	1.956.975
<b>Total</b>	<b>2.173.037</b>	<b>(183.541)</b>	<b>4.388</b>	<b>(2.657)</b>	<b>(5.243)</b>	<b>1.985.984</b>

Miles de euros	Ajustes por valoración 2019					Saldo balance
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	54.536	(20)	91	-	-	54.607
Clientela	1.601.901	(165.797)	3.690	(5.915)	(6.306)	1.427.573
<b>Total</b>	<b>1.656.437</b>	<b>(165.817)</b>	<b>3.781</b>	<b>(5.915)</b>	<b>(6.306)</b>	<b>1.482.180</b>

Dentro de "Préstamos y anticipos - Clientela - Otros ajustes por valoración" se incluyen micro-coberturas y macro-coberturas sobre operaciones crediticias por valor de 1.178 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1,714 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y ajustes al valor razonable de préstamos adquiridos al descuento por valor de -6.042 miles de euros (-8.043 miles de euros en 2019).

### 8.1 Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe, según su naturaleza y situación de crédito, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Cuentas a plazo	16.535	25.295
Créditos de mediación	12.429	29.241
<b>Total depósitos en entidades de crédito</b>	<b>28.964</b>	<b>54.536</b>

El epígrafe "Entidades de Crédito – Cuentas a plazo" corresponde esencialmente a los saldos en depósitos con vencimiento determinado que el Grupo tiene abiertos en entidades financieras.

El epígrafe "Entidades de Crédito – Créditos de mediación" corresponde a los convenios firmados con varias entidades financieras, por la comercialización de préstamos.

El tipo de interés efectivo medio devengado durante el ejercicio 2020 por los saldos mantenidos en depósitos en entidades de crédito ha sido del 1,87%. Durante el ejercicio 2019 fue del 1,55%.

### 8.2 Clientela

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a la naturaleza y la situación de las operaciones, en el sector de actividad del acreditado y en la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

#### Por naturaleza y situación del crédito:

Miles de euros	2020	2019
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	373.868	402.850
Deudores con garantía real	474.887	438.536
Otros deudores a plazo	1.154.547	650.208
Deudores a la vista y varios	1.594	452
Activos dudosos	139.177	109.855
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>2.144.073</b>	<b>1.601.901</b>

**Por sector de actividad del acreditado:**

Miles de euros	2020	2019
<b>Sector público</b>	<b>373.868</b>	<b>404.800</b>
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	373.868	404.800
<b>Sector privado</b>	<b>1.770.205</b>	<b>1.197.101</b>
Residente	1.770.205	1.197.101
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>2.144.073</b>	<b>1.601.901</b>

**Por modalidad de tipo de interés:**

Miles de euros	2020	2019
A tipo de interés fijo	330.661	298.344
A tipo de interés variable	1.813.412	1.303.557
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>2.144.073</b>	<b>1.601.901</b>

El tipo de interés efectivo medio de los saldos rentables del epígrafe "Crédito a la clientela" ha sido del 2,15% durante el ejercicio 2020. Durante el ejercicio 2019 fue de 2,23%.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2020 y 2019 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio:	109.855	136.876
Más:		
Adición de nuevos activos	42.213	20.566
Menos:		
Recuperaciones	893	(21.659)
Traspaso a activos fallidos (Nota 3.4.10)	(10.170)	(25.929)
<b>Saldo al final del ejercicio:</b>	<b>139.005</b>	<b>109.855</b>

**8.3 Fondo de deterioro**

En la nota 3.4.9., se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Activos financieros a coste amortizado", para los ejercicios 2020 y 2019.

**8.4. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro**

En la nota 3.4.11. se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2020 y 2019 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo ICF no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

**9. Derivados – contabilidad de coberturas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020, ICF tenía contratadas, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de derivados financieros de cobertura de riesgo de tipo de interés, de acuerdo con la política de gestión de riesgos que se explica la nota 3.

El detalle por tipo de producto del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura a 31 de diciembre 2020 y el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2020		31/12/2019	
	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable
<b>Saldos deudores</b>				
Micro-coberturas de valor razonable	32.000	7.505	32.000	7.457
Macro-coberturas de valor razonable	78.884	1.903	28.832	166
<b>Total</b>	<b>110.884</b>	<b>9.408</b>	<b>60.832</b>	<b>7.622</b>
<b>Saldos acreedores:</b>				
Micro-coberturas de valor razonable	1.724	1.785	1.724	1.714
Micro-coberturas de flujos de efectivo	240.000	3.979	240.000	5.028
<b>Total</b>	<b>241.724</b>	<b>5.764</b>	<b>241.724</b>	<b>6.742</b>

La totalidad de los derivados financieros contratados como derivados de cobertura se corresponden a permutas de tipos de interés. En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

A 31 de diciembre de 2020 se han detectado ineficacias significativas atribuibles al riesgo cubierto por un importe de -797 miles de euros.

### 9.1 Operaciones cobertura de valor razonable

A continuación se presenta, por coberturas de valor razonable vivas, un detalle, por tipo de elemento cubierto, del valor en balance y el importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Milers d'euros	31/12/2020		31/12/2019	
	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta
<b>Saldos deudores:</b>				
Cartera de préstamos a tipos fijos clasificados como activos financieros a coste amortizado	1.724	1.935	30.556	1.880
<b>Total</b>	<b>1.724</b>	<b>1.935</b>	<b>30.556</b>	<b>1.880</b>
<b>Saldos acreedores:</b>				
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	121.488	7.625	32.444	7.457
<b>Total</b>	<b>121.488</b>	<b>7.625</b>	<b>32.444</b>	<b>7.457</b>

A 31 de diciembre de 2020 se han detectado ineficacias significativas atribuibles al riesgo cubierto por un importe de -176 miles de euros.

### 9.2 Operaciones cobertura de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ICF mantiene 4 coberturas de flujos de efectivo en las que ha designado como elemento cubierto débitos representados por valores negociables emitidos a tipo variable clasificados como pasivos financieros a coste amortizado. A continuación se presenta una conciliación de los cambios en el valor de la partida cubierta y los cambios en el valor del derivado, empleados como base para el registro de la ineficacia, para los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	31/12/2020				
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Cambio en el valor de la partida cubierta	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción efectiva	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción inefectiva	Import reclassificat a resultats
<b>Saldos acreedores:</b>					
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	3.335	421	(421)	(606)	(997)
<b>Total</b>	<b>3.335</b>	<b>421</b>	<b>(421)</b>	<b>(606)</b>	<b>(997)</b>

Miles de euros	31/12/2019				
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Cambio en el valor de la partida cubierta	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción efectiva	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción inefectiva	Import reclassificat a resultats
<b>Saldos acreedores:</b>					
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	4.222	(339)	339	-	5.997
<b>Total</b>	<b>4.222</b>	<b>(339)</b>	<b>339</b>	<b>-</b>	<b>5.997</b>

#### 10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En este capítulo del balance de situación sólo se recogen los activos adjudicados en el proceso de regularización de operaciones crediticias morosas y que no se incorporan como activos de uso propio o como inversión inmobiliaria.

El movimiento durante el ejercicio 2020 y 2019 de los activos adjudicados ha sido el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio:	11.498	10.001
Más:		
Incorporaciones del ejercicio (Nota 34)	8.149	6.641
Traspasos	-	-
Menos:		
Bajas por ventas	(977)	(1.097)
Bajas por traspasos	-	-
Fondo de deterioro del ejercicio (Nota 34)	(5.925)	(4.047)
<b>Saldo al final del ejercicio:</b>	<b>12.745</b>	<b>11.498</b>

La actualización del Fondo de deterioro de 2020 y 2019 se ha registrado de acuerdo con tasaciones individuales actualizadas realizadas por expertos independientes de manera que el valor razonable de estos activos no discrepa significativamente de su valor contablecomptable.

Las ventas de activos de 2020 han supuesto un resultado negativo de 26 miles de euros (beneficio de 850 miles de euros en 2019) Ver nota 34.

## 11. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge una participación en el capital de una sociedad asociada (nota 2.a). Estas participaciones se integran por el método de la participación utilizando la mejor estimación disponible de su valor teórico contable en el momento de formular las cuentas anuales.

Los datos de capital, reservas y resultados de estas sociedades, así como el porcentaje de participación del Grupo, se detallan en el Anexo II de esta memoria. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta memoria.

Miles de euros	2020	2019
<b>Avalis de Catalunya S.G.R</b>		
Participación	5.196	5.372
Puesta en equivalencia	2.904	2.804
<b>Saldo al final del ejercicio:</b>	<b>8.100</b>	<b>8.176</b>

De acuerdo con la circular 5/2013, procedemos a detallar la información más relevante en relación con los estados financieros de la entidad asociada:

Miles de euros	2020	2019
Total activo	107.676	88.531
Total pasivo	60.926	53.721
Total patrimonio neto	46.750	34.810
Resultado después de impuestos	-	-

El movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 de las reservas por sociedades puestas en equivalencia se muestra en la nota 20.2.

## 12. Activos tangibles

La composición del capítulo "Activos tangibles", sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

2020 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Coste</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	12.080	74.330	86.410
Adiciones	1.438	1.550	2.988
Bajas	(63)	-	(63)
<b>Total coste a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>13.455</b>	<b>75.880</b>	<b>89.335</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.337)	(6.921)	(9.258)
Adiciones (Nota 32)	(109)	(816)	(2.475)
Bajas y traspasos	47	(1.550)	47
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(2.399)</b>	<b>(9.287)</b>	<b>(11.686)</b>
<b>Deterioro</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(8.142)	(8.142)
Adiciones	-	-	-
Recuperaciones	-	-	-
<b>Total deterioro a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(8.142)</b>	<b>(8.142)</b>
<b>TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>11.056</b>	<b>58.451</b>	<b>69.507</b>

2019 (Milers d'euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Coste</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	12.028	74.286	86.314
Adiciones	181	44	225
Bajas	(129)	-	(129)
<b>Total coste a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>12.080</b>	<b>74.330</b>	<b>86.410</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.348)	(6.179)	(8.527)
Adiciones (Nota 32)	(47)	(742)	(789)
Bajas y traspasos	58	-	58
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(2.337)</b>	<b>(6.921)</b>	<b>(9.258)</b>
<b>Deterioro</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(14.661)	(14.661)
Adiciones	-	-	-
Recuperaciones	-	6.519	6.519
<b>Total deterioro a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(8.142)</b>	<b>(8.142)</b>
<b>TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>9.743</b>	<b>59.267</b>	<b>69.010</b>

### 12.1 Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio" del balance de situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es lo siguiente:

2020 (Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	817	(638)	179
Mobiliario y resto de instalaciones	2.870	(1.153)	1.717
Terrenos y edificios	9.768	(608)	9.160
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>13.455</b>	<b>(2.399)</b>	<b>11.056</b>

2019 (Milers d'euros)	Cost	Amortització Acumulada	Saldo net
Equipos informáticos y sus instalaciones	822	(574)	248
Mobiliario y resto de instalaciones	1.491	(1.156)	335
Terrenos y edificios	9.767	(607)	9.160
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>12.080</b>	<b>(2.337)</b>	<b>9.743</b>

A 31 de diciembre de 2020, determinados activos tangibles de uso propio por valor de 1.502 miles de euros (1.502 miles a 31 de diciembre de 2019) estaban totalmente amortizados.

El valor razonable de la totalidad del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 no difiere significativamente del registrado bajo el epígrafe "Activos tangibles" del balance de situación adjunto.

## 12.2 Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se incluyen los edificios mantenidos para su explotación en régimen de alquiler, no existiendo cuotas contingentes. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ICF no tenía contraídas obligaciones contractuales significativas en relación al desarrollo futuro de las inversiones inmobiliarias recogidas en el balance en esta fecha, ni existían restricciones relevantes para su realización, diferentes de las propias condiciones actuales del mercado inmobiliario.

En el ejercicio 2020 se ha revertido parcialmente el fondo de deterioro de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con la evolución del mercado inmobiliario respecto a la última revisión y en base a la tasación realizada por un experto independiente.

Durante el ejercicio 2020, los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones han ascendido a 4.070 miles de euros (4.191 miles de euros durante el ejercicio 2019). (Véase la nota 28).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos se corresponden con gastos de administración y mantenimiento por 735 miles de euros (626 miles de euros al 2019). (Véase la nota 29).

## 13. Activos intangibles

Los otros activos intangibles corresponden principalmente a la adquisición de sistemas y programas de software. El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación en los años 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Miles de euros
<b>Coste</b>	
Saldos a 1 de enero de 2020	7.955
Adiciones	3.492
Bajas y traspasos	(453)
<b>Total Coste a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>10.993</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldos a 1 de enero de 2020	(888)
Adiciones (Nota 32)	-
Bajas y traspasos	-
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(7.057)</b>
<b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>3.936</b>

2019	Miles de euros
<b>Coste</b>	
Saldos a 1 de enero de 2019	6.354
Adiciones	1.600
Bajas y traspasos	-
<b>Total Coste a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.954</b>
<b>Amortización acumulada</b>	
Saldos a 1 de enero de 2019	(5.537)
Adiciones (Nota 32)	(632)
Bajas y traspasos	-
<b>Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(6.169)</b>
<b>TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>1.785</b>

A 31 de diciembre de 2020, determinados activos intangibles por valor de 5.252 miles de euros (5.015 miles a 31 de diciembre de 2019) estaban totalmente amortizados.

#### 14. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Periodificaciones	759	1.581
Importes pendientes de cobro programa FEDER (nota 17)	69.977	19.853
Otros conceptos	5.902	1.937
<b>Total</b>	<b>76.638</b>	<b>23.371</b>

La composición de la partida "Periodificaciones" se detalla a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Periodificaciones por venta de instrumentos financieros	653	1.466
Gastos corrientes pagados no devengados	106	115
<b>Total</b>	<b>759</b>	<b>1.581</b>

Las periodificaciones por venta de instrumentos financieros que se detallan para los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a la cancelación en el ejercicio 2012 de derivados con vencimientos posteriores a 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se imputan al resultado de acuerdo con la vida restante de los diferentes elementos cubiertos (nota 27).

En el epígrafe "Resto de activos - Otros conceptos" de los ejercicios 2020 y 2019 se contabilizan principalmente:

- Aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalitat por obligaciones reconocidas en determinadas operaciones de préstamo a entidades y empresas. En general, estas operaciones de préstamo han sido otorgadas como anticipos de subvenciones de los departamentos mencionados, cuando se ha obtenido en garantía la cesión de los derechos de cobro.
- Saldos de los deudores del Grupo.

#### 15. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detalla, en función de su naturaleza, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Depósitos de entidades de crédito	1.058.701	693.680
Fondo de clientes	209.266	128.962
Valores representativos de deuda emitidos	326.337	310.410
Otros pasivos financieros	4.106	2.668
<b>Total</b>	<b>1.598.410</b>	<b>1.135.720</b>

Miles de euros	Ajustes por valoración 2020					Saldo balance
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivados	Costes transacción	Primas descuentos	
Depósitos de entidades de crédito	1.056.644	2.134	-	(77)	-	1.058.701
Fondo de clientes	209.242	24	-	-	-	209.266
Valores representativos de deuda emitidos	316.244	1.325	8.819	-	(51)	326.337
Otros pasivos financieros	4.106	-	-	-	-	4.106
<b>Total</b>	<b>1.586.236</b>	<b>3.483</b>	<b>8.819</b>	<b>(77)</b>	<b>(51)</b>	<b>1.598.410</b>

Miles de euros	Ajustes por valoración 2019					Saldo balance
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivados	Costes transacción	Primas descuentos	
Depósitos de entidades de crédito	691.771	1.996	-	(87)	-	693.680
Fondo de clientes	128.941	21	-	-	-	128.962
Valores representativos de deuda emitidos	300.691	1.214	8.591	-	(86)	310.410
Otros pasivos financieros	2.668	-	-	-	-	2.668
<b>Total</b>	<b>1.124.071</b>	<b>3.231</b>	<b>8.591</b>	<b>(87)</b>	<b>(86)</b>	<b>1.135.720</b>

### 15.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2020	2019
<b>A plazo</b>	<b>1.056.644</b>	<b>691.771</b>
Cuentas a plazo	1.056.644	691.771
<b>Total</b>	<b>1.056.644</b>	<b>691.771</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2020 ha sido del 0,73% (0,86% del ejercicio 2019).

En el presente capítulo se recoge el endeudamiento bancario dispuesto por el Grupo. El saldo detallado corresponde a 9 entidades públicas y privadas a 31 de diciembre de 2020 (9 entidades a 31 de diciembre de 2019).

La amortización del endeudamiento bancario por plazos residuales de vencimiento, las fechas de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Hasta 3 meses	6.250	6.251
Entre 3 meses y 1 año	13.250	8.083
Entre 1 y 5 años	46.944	99.242
Más de 5 años	990.200	578.195
<b>Total</b>	<b>1.056.644</b>	<b>691.771</b>

A 31 de diciembre de 2020 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 100 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 27 millones de euros.

### 15.2 Fondo de clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo al sector y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Por sectores:

Miles de euros	2020	2019
Administraciones públicas	182.954	112.088
Otros sectores residentes	26.288	16.853
<b>Total</b>	<b>209.242</b>	<b>128.941</b>

Por naturaleza:

Miles de euros	2020	2019
Fondos recibidos	182.417	97.979
Otros - Préstamos gestionados	26.825	30.962
<b>Total</b>	<b>209.242</b>	<b>128.941</b>

Los fondos recibidos corresponden, principalmente, a recursos recibidos de varios departamentos y entidades de la Generalidad de Cataluña en concepto de garantía de determinadas operaciones crediticias.

El tipo de interés efectivo medio de los conceptos recogidos en este epígrafe durante el ejercicio 2020 ha sido del 0,21% (0,19% en 2019).

### 15.3 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, considerando el importe principal de las emisiones, es el siguiente:

31/12/2020	Milers d'euros		
	Venciment	Import	Tipus d'interès
Sexta emisión	05/07/2022	240.000	EUR3M + 0,06%
Octava emisión	15/06/2024	12.000	4,25%
Undécima emisión	22/10/2029	20.000	4,55%
<b>Total</b>		<b>272.000</b>	
31/12/2019	Miles de euros		
	Vencimiento	Importe	Tipos de interés
Sexta emisión	05/07/2022	240.000	EUR3M + 0,06%
Octava emisión	15/06/2024	12.000	EUR3M+2,35%
Undécima emisión	18/09/2019	20.000	4,55%
<b>Total</b>		<b>272.000</b>	

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, la amortización de las mencionadas emisiones de acuerdo con su plazo residual de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Entre 3 meses y 1 año	-	-
Entre 1 y 5 años	252.000	252.000
Más de 5 años	20.000	20.000
<b>Total</b>	<b>272.000</b>	<b>272.000</b>

El epígrafe también incluye a 31 de diciembre de 2020 pagarés cotizados en la Bolsa de Barcelona por un importe total de 44.243 miles de euros (28.690 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Este importe corresponde a 44 operaciones (43 operaciones a 31 de diciembre de 2018) de nominales comprendidos entre 90 y 5.000 miles de euros (entre 100 y 2.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El rendimiento medio ponderado de los

pagarés es del 0,47% (0,86% a 31 de diciembre de 2019) y el plazo medio residual es de 0,7 años (0,8 años a 31 de diciembre de 2019).

#### 15.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Periodificaciones de comisiones por garantías financieras	4.106	2.668
<b>Total</b>	<b>4.106</b>	<b>2.668</b>

#### 16. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

2020	Miles de euros				
	31/12/2019	Dotaciones netas	Recuperaciones	Trasposos y otros	31/12/2020
<b>Provisiones por riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>1.724</b>	<b>155</b>	<b>(162)</b>	<b>-</b>	<b>1.717</b>
Garantías concedidas	1.724	155	(162)	-	1.717
<b>Otras provisiones</b>	<b>882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>882</b>
<b>Total</b>	<b>2.606</b>	<b>155</b>	<b>(162)</b>	<b>-</b>	<b>2.599</b>

2019	Miles de euros				
	31/12/2018	Dotaciones netas	Recuperaciones	Trasposos y otros	31/12/2019
<b>Provisiones por riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>3.464</b>	<b>-</b>	<b>(1.740)</b>	<b>-</b>	<b>1.724</b>
Garantías concedidas	3.464	-	(1.740)	-	1.724
<b>Otras provisiones</b>	<b>882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>882</b>
<b>Total</b>	<b>4.346</b>	<b>-</b>	<b>(1.740)</b>	<b>-</b>	<b>2.606</b>

El saldo que se muestra a 31 de diciembre 2020 y 2019 dentro del epígrafe "Compromisos y garantías concedidas" corresponde a la cobertura por deterioro de las garantías concedidas.

Los administradores del Grupo no esperan que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los detallados a 31 de diciembre de 2020.

#### 17. Otros pasivos

La composición del epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	2020	2019
Periodificaciones	1.800	830
Ingresos diferidos programa FEDER	73.440	27.628
Proveedores y otras cuentas a pagar	9.361	5.542
<b>Total</b>	<b>84.601</b>	<b>34.000</b>

*Ingresos diferidos programa FEDER*

A continuación se presenta el movimiento de los ingresos diferidos provenientes de los fondos del programa FEDER durante el ejercicio 2020:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 28)	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>				
Ingresos diferidos	27.628	49.836	4.025	73.440
	<b>27.628</b>	<b>49.836</b>	<b>4.025</b>	<b>73.440</b>

(Milers d'euros)	Saldo inicial	Addicions	Transferències al compte de pèrdues i guanys (nota 28)	Saldo final
<b>Exercici 2019</b>				
Ingressos diferits	-	29.127	1.498	27.628
	-	<b>29.127</b>	<b>1.498</b>	<b>27.628</b>

Con fecha 12 de febrero de 2015 se aprobó el Programa Operativo FEDER de Cataluña 2014 a 2020 mediante la *Decisión núm. C (2015) 894 final*. En cumplimiento del artículo 124 del Reglamento (UE) N° 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo y del artículo 10, punto 2, letra c) del Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, se ha designado a la Generalitat de Catalunya como autoridad de gestión de los programas operativos previstos en el apartado 1.6 del Acuerdo de Asociación de España 2014 a 2020, cofinanciados por el FEDER. De acuerdo con el artículo 38.4.c, del Reglamento 1303/2013, se designa al Institut Català de Finances como órgano encargado de la ejecución de este programa operativo. El eje principal de este programa es mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en condiciones preferentes.

El programa operativo consta de dos ciclos de inversión, siendo la fecha prevista de finalización del primer ciclo el 31 de diciembre de 2023, y se divide en dos líneas diferenciadas:

- ICF Eurocrèdit: la inversión total prevista en este programa es de 184 millones de euros, que son inicialmente aportados por el ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 50% del importe elegible de las operaciones de financiación. En el segundo ciclo, habrá reinvertir el 50% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo.
- ICF Eurocrèdit liquidez Covid-19. Línea de hasta un máximo de 70 millones de euros, que son aportados por ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 100% del importe elegible de las operaciones de financiación. En el segundo ciclo, habrá reinvertir el 100% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo destinatarios del mismo sector

El ICF ha establecido un sistema de certificaciones que permite acreditar el nivel de cumplimiento con las condiciones del programa, momento a partir del cual los importes a recibir adquieren el carácter de no reintegrables. Dadas las condiciones del programa de financiación y el sistema de acreditaciones, la imputación de los importes recibidos en la cuenta de pérdidas y ganancias se produce de manera simultánea a la evolución de la cartera del programa operativo.

Hasta el 31 de diciembre de 2020 se ha acordado el pago a ICF por este concepto de 78.963 miles de euros, de los que un importe de 69.977 miles de euros (nota 14) se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2020 (19.852 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## **18. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en dicha fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado.

En relación a los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles II y III, según el tipo de instrumento del que se trate. Los criterios de valoración se mantienen constantes con los del año 2019.

Instrumentos financieros Nivel II	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Derivados	Model de mercado LIBOR	Este modelo asume que los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos están perfectamente correlacionados.	-Estructura temporal de los tipos de interés - Riesgo de crédito de los emisores

Instrumentos financieros Nivel III	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Instrumentos de capital disponibles para la venta	Contraste de la información contable con el valor patrimonial de las sociedades participadas, utilizando como valor patrimonial lo indicado en las cuentas anuales a formular proporcionados por las respectivas sociedades gestoras.	-Cálculo en función de la información financiera de los instrumentos disponible a fecha de elaboración de las cuentas anuales. -Existe deterioro si el valor razonable se sitúa por debajo del 60% del valor de la inversión - Variaciones inferiores al 10% no son significativas por la propia volatilidad de los instrumentos	Información financiera de las sociedades participadas

A continuación se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallando el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

	2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos:</b>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	231.182	-	129.899
Derivados de cobertura (nota 9)	-	9.408	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>231.182</b>	<b>9.408</b>	<b>129.899</b>

	2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos:</b>			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	5.764	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	4.015	-
<b>Total pasivos</b>		<b>9.779</b>	

	2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos:</b>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	259.434	-	94.993
Derivados de cobertura (nota 9)	-	7.622	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>259.434</b>	<b>7.622</b>	<b>94.993</b>

	2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos:</b>			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	6.742	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	5.997	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>12.739</b>	<b>-</b>

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

Tal como se indica en la nota 2.b, el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado no discrepa significativamente de su valor contable. Estos activos y pasivos se clasifican como nivel 3.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 obedecen exclusivamente al vencimiento de operaciones existentes, contratación de nuevas operaciones y cambios en el valor razonable clasificados en el patrimonio neto (en el caso de los Activos financieros disponibles para la venta y derivados de cobertura de flujos de efectivo) y en resultados (en el caso de los derivados de cobertura de valor razonable), no habiéndose producido transferencias entre ningún nivel.

## 19. Otros resultados globales acumulados

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge:

- El importe neto del efecto fiscal de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los activos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.g, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Grupo.
- El importe neto del efecto fiscal de las variaciones de las coberturas de flujos de efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.c.

El importe total de los ajustes por cambio de valor, netos de su efecto fiscal, que han sido reconocidos en el patrimonio es el siguiente:

Miles de euros		2019
----------------	--	------

	2020	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	28.011	20.237
Instrumentos de patrimonio	27.455	20.270
Instrumentos de deuda	556	(33)
Cobertura de flujos de efectivo	(3.335)	(4.222)
<b>Total</b>	<b>24.676</b>	<b>16.015</b>

## 20. Fondos propios

### 20.1 Fondos de dotación

El movimiento producido en los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	693.149	693.149
Aportación al fondo de dotación	-	-
<b>Total</b>	<b>693.149</b>	<b>693.149</b>

### 20.2 Reservas

El movimiento producido en los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Concepto	Reservas matriz	Reservas dependientes	Reservas método participación	Resultado ejercicio	Total
<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>137.116</b>	<b>(1.581)</b>	<b>3.016</b>	<b>13.131</b>	<b>151.682</b>
Distribución del resultado	12.886	245	-	(13.131)	-
Otros movimientos	1.889	-	(212)	-	1.677
Resultado ejercicio 2019	-	-	-	29.202	29.202
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>151.891</b>	<b>(1.335)</b>	<b>2.804</b>	<b>29.202</b>	<b>182.562</b>
Distribución del resultado	29.336	(134)	-	(29.202)	-
Otros movimientos	2.405	-	100	-	2.505
Resultado ejercicio 2020	-	-	-	5.409	5.409
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>183.632</b>	<b>(1.469)</b>	<b>2.904</b>	<b>5.409</b>	<b>190.476</b>

Con la única excepción de las reservas de capitalización, por importe de 9.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 8.332 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, que atienden a los plazos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la totalidad de reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son de libre disposición.

## 21. Situación Fiscal

### 21.1 Consolidación fiscal

El Grupo ICF se acoge al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2006.

La composición del Grupo consolidado por la tributación en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es la siguiente:

Entidad dominante	Institut Català de Finances
Sociedades dependientes	Institut Català de Finances Capital, SGEIC, S.A.U. Instrumentos Financieros per a Empreses Innovadores S.L.U.

## 21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se estima que existan pasivos fiscales significativos distintos de los recogidos en las presentes cuentas anuales.

## 21.3 Conciliación del resultado contable y fiscal y cálculo de la cuota del impuesto

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 y las bases imponibles del Impuesto de Sociedades y el cálculo de la cuota a pagar/(cobrar) es la que se indica a continuación:

Miles de euros	2020	2019
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>6.138</b>	<b>38.343</b>
Ajustes consolidación		
Resultados sociedades no incluidas en grupo fiscal	2.002	(245)
Otros ajustes de consolidación	-	-
Diferencias permanentes	(2.924)	(256)
Diferencias temporales		
Incrementos	35.046	9.573
Disminuciones	(17.526)	(35.079)
Reservas de capitalización (Nota 4)	(2.274)	(1.234)
<b>Base imponible consolidada</b>	<b>20.462</b>	<b>11.103</b>
Cuota al tipo impositivo vigente	5.115	2.776
Deducciones y bonificaciones	(4)	(4)
Retenciones y pagos a cuenta	(2.888)	(2.368)
<b>Cuotas a pagar (cobrar) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>2.223</b>	<b>404</b>

La relación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>6.138</b>	<b>38.343</b>
Impuesto al tipo impositivo vigente	1.534	9.586
Efecto fiscal gastos no deducibles	(731)	(64)
Ajuste de consolidación	501	(62)
Deducciones y bonificaciones aplicadas	(4)	(4)
Reservas de capitalización (Nota 4)	(568)	(308)
Regularizaciones	(2)	(7)
<b>Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>729</b>	<b>9.141</b>

Conciliación entre el impuesto corriente y el gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Base imponible por tipo impositivo	5.115	2.776
Deducciones y bonificaciones	(4)	(4)
	<b>5.111</b>	<b>2.772</b>
<b>Impuesto corriente del ejercicio</b>		
Variación de diferencias temporales	4.380	(6.376)
Regularizaciones	(2)	(7)
<b>Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>729</b>	<b>9.141</b>

## 21.4 Impuestos diferidos

Las diferencias, de haberlas, entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". El detalle de los impuestos anticipados y diferidos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

Miles de euros	2020	2019
<b>Saldo inicial Activos Fiscales – Diferidos</b>	<b>51.217</b>	<b>60.484</b>
Por no deducibilidad de provisiones	2.925	(7.759)
Ajustes valorativos al Patrimonio Neto	1.482	(1.343)
Limitación amortización	17	27
Otros activos fiscales	242	(192)
Activación créditos fiscales fuera de balance	-	-
Ajustes Circular 4/2017	-	-
<b>Saldo final Activos Fiscales – Diferidos</b>	<b>55.883</b>	<b>51.217</b>

Miles de euros	2020	2019
<b>Saldo inicial Pasivos Fiscales – Diferidos</b>	-	<b>10</b>
IFDV Cambios de valor	-	(10)
Otros pasivos fiscales	-	-
<b>Saldo final Pasivos Fiscales – Diferidos</b>	-	-

## 21.5 Impuestos corrientes

Los saldos relativos a los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019, por importe de 183 y 229 miles de euros, respectivamente, corresponden esencialmente a las retenciones pendientes de retorno de las entidades del Grupo que no forman parte del consolidado fiscal.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Pasivo (miles de euros)	2020	2019
Deuda por retenciones	166	180
Deuda por Seguridad Social	141	119
Hacienda Pública, creditora por IS	2.212	404
Hacienda Pública, creditora por IVA	138	30
<b>Total</b>	<b>2.657</b>	<b>733</b>

## 22. Otra información significativa

### a) Garantías financieras concedidas

Se entiende por garantías concedidas aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quien originalmente esté obligado al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantías se registran en los epígrafes "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las

cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio y se calcula aplicando el tipo establecido en el contrato del que se generan sobre el nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo de deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación (Nota 16).

A continuación, se detalla la composición del capítulo "Garantías financieras concedidas", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros	2020	2019
Avales y otras cauciones prestados	107.438	80.682
<b>Total</b>	<b>107.438</b>	<b>80.682</b>

#### b) Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este epígrafe integra los compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se detalla la composición del capítulo "Compromisos de préstamo concedidos", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros	2020	2019
Disponibles por terceros	172.832	204.247
Sector Administraciones Públicas	60.568	70.331
Otros sectores residentes	112.264	133.916
<b>Total</b>	<b>172.832</b>	<b>204.247</b>

### 23. Ingresos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros como rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo (básicamente, por los créditos concedidos por el Grupo ICF).

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados a favor del Grupo ICF en los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Depósitos en entidades de crédito	1.649	2.238
Créditos a la clientela	39.898	35.638
Administraciones públicas	6.735	6.185
Otros sectores residentes	33.163	29.453
Valores representativos de deuda	1.128	2.547
Otros intereses	107	363
<b>Total</b>	<b>42.781</b>	<b>40.786</b>

### 24. Gastos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Depósitos de entidades de crédito	(6.354)	(6.575)
Fondos de clientes	(100)	(158)
Débitos representados por valores negociables	(5.680)	(6.821)
<b>Total</b>	<b>(12.134)</b>	<b>(13.554)</b>

## **25. Ingresos por comisiones**

El importe del ingreso por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es 2.390 y 2.373 miles de euros, respectivamente, correspondientes de forma mayoritaria a comisiones por garantías financieras concedidas.

## **26. Gastos por comisiones**

El importe del gasto por comisiones devengada a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 1.318 y 921 miles de euros, respectivamente, correspondientes de forma mayoritaria a corretajes por operaciones de activo y pasivo.

## **27. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas**

El detalle del epígrafe es el siguiente:

Miles de Euros	2020	2019
Ingresos financieros por venta de valores representativos de deuda clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global	61	1.016
Periodificación de la venta de swaps (nota 14)	(813)	(414)
Recompra emisiones propias clasificadas a coste amortizado (nota 15.3)	-	2.305
<b>Total</b>	<b>(752)</b>	<b>2.907</b>

## **28. Otros ingresos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (nota 12.2)	4.070	4.191
Ingresos programa operativo FEDER (nota 17)	4.025	1.498
Otros conceptos	93	148
<b>Total</b>	<b>8.188</b>	<b>5.837</b>

El saldo del epígrafe "Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias" corresponde principalmente a los ingresos que el Grupo ha percibido en concepto de arrendamiento de las oficinas de los edificios que el Grupo tiene clasificados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

## **29. Otros gastos de explotación**

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Miles de euros	2020	2019
----------------	------	------

Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias (nota 12.2)	(735)	(626)
Otros conceptos	(719)	(1.009)
<b>Total</b>	<b>(1.454)</b>	<b>(1.635)</b>

### 30. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Sueldos y salarios	(5.458)	(5.060)
Seguridad Social	(1.387)	(1.307)
<b>Total</b>	<b>(6.845)</b>	<b>(6.367)</b>

Dentro de los gastos de personal se incluyen las remuneraciones del personal clave de la entidad definido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (15 personas) por importe de 1.279 miles de euros en 2020 (14 personas y 1.211 miles de euros en 2019). Se considera personal clave de la entidad aquellas personas que desempeñan funciones que, por su nivel de responsabilidad y capacidad de asumir riesgos, impacten en el perfil de riesgo de la entidad; así como todo aquel personal que perciba una retribución global que lo incluya en el mismo baremo de retribución que el de los altos directivos y los empleados que asumen riesgos, y las actividades profesionales incidan de manera importante en el perfil de riesgo del entidad. En concreto, se consideran como personal clave del ICF los siguientes miembros:

**- Consejero / a Delegado / a**

- **Directores Generales:** Director / a General de Capital Riesgo y Mercado de Capitales; Director / a General de Inversiones Crediticias y Riesgo; Director / a General de Finanzas y Operaciones.

- **Directores:** Director / a Corporativo / a de Auditoría y Cumplimiento Normativo; Director / a de Inversiones Crediticias; Director / a de Instrumentos Financieros; Director / a de Cumplimiento Normativo; Director / a de Finanzas; Director / a de Seguimiento y Gestión de Riesgo; Director / a de Compras y Servicios Generales; Director / a de Tesorería y Mercado de Capitales; Director / a de Desarrollo de Negocio; Director / a de Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la distribución por categorías y sexos del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Directores Generales	1	2	3	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	15	10	25	14	8	22
Técnicos / Administrativos	27	53	80	24	50	74
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>66</b>	<b>110</b>	<b>40</b>	<b>61</b>	<b>101</b>

En los ejercicios 2020 y 2019, la plantilla media por categoría y sexo del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1

Directores Generales	1	2	3	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	15	10	25	14	9	23
Técnicos / Administrativos	26	52	78	25	51	76
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>65</b>	<b>108</b>	<b>41</b>	<b>63</b>	<b>104</b>

El Grupo ICF da cumplimiento a la Ley 13/1982 que establece para las empresas con una plantilla superior a 50 trabajadores, o bien tener contratado un 2% o más de trabajadores con un 33% de discapacidad o más, o bien acogerse a las medidas alternativas previstas en el RD 27/2000.

Los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ICF ha contado con 2 personas con un porcentaje igual o superior al 33% de discapacidad.

### **31. Otros gastos de administración**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Inmuebles, instalaciones y material	(325)	(136)
Informática	(1.172)	(1.048)
Publicidad y propaganda	(409)	(354)
Informes técnicos	(1.396)	(939)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(74)	(69)
Primas de seguros	(56)	(62)
Gastos de representación	(8)	(43)
Contribuciones e impuestos	(168)	(193)
Órganos de gobierno y control	(141)	(132)
Otros gastos	(601)	(554)
<b>Total</b>	<b>(4.350)</b>	<b>(3.530)</b>

Dentro del saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios y gastos de Ernst & Young S.L. en concepto de auditoría anual por importe de 91 miles de euros (sin IVA), en el ejercicio 2020 y 74 miles de euros (IVA excluido) al ejercicio 2019. Asimismo, los ejercicios 2020 y 2019 se han devengado por parte del auditor externo en concepto de revisión de la información sobre el Sistema de Control de la información Financiera recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y de revisión del Informe con Relevancia Prudencial del Grupo ICF un total de 13 miles de euros (23 miles de euros en 2019).

Dentro de la partida "Órganos de Gobierno y control" se incluyen 141 miles de euros (132 miles de euros en 2019) correspondientes a las retribuciones percibidas por la asistencia a los órganos de gobierno del Instituto Catalán de Finanzas, entidad dominante del Grupo ICF. La Ley 3/2015, de 11 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas suspendió la percepción de derechos de asistencia a los altos cargos de la Generalitat por concurrencia a reuniones de órganos de gobierno, a partir de la fecha de entrada en vigor, el 14 de marzo de 2016. Los Consejeros independientes miembros de la Junta de Gobierno, de la Comisión Ejecutiva y de las comisiones de control (Comisión Mixta de Auditoría y control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) percibieron una retribución anual específica por su condición de Consejeros independientes, de acuerdo con la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta de Gobierno el 18 de junio de 2015 de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Un mayor detalle de estas retribuciones correspondientes al ejercicio 2020 se muestra en el Anexo I.

No se ha producido ninguna transacción con ningún miembro de los órganos de gobierno por conceptos diferentes a los detallados.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información", de la Ley 15/2012, de 5 de julio**

A 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no tiene facturas pendientes de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La información sobre el periodo medio de pago durante el ejercicio 2020 es como sigue:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	33,37	29,71
Ratio de las operaciones pagadas	33,37	29,71
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-
	<b>Importe en miles</b>	<b>Importe en miles</b>
Total pagos realizados	8.788	6.985
Total pagos pendientes	-	-

### **32. Amortización**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Activo Material (ver nota 12):		
De uso propio	(109)	(98)
De inversiones inmobiliarias	(816)	(741)
Activo Intangible (ver nota 13)	(888)	(632)
<b>Total</b>	<b>(1.813)</b>	<b>(1.471)</b>

### **33. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Dotaciones al fondo de cobertura	(46.474)	(24.648)
Recuperaciones	18.909	24.704
Recuperación de activos fallidos y otros	4.610	7.454
<b>Total</b>	<b>(22.955)</b>	<b>7.510</b>

### **34. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas**

La composición del saldo de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Fondo de deterioro de activos adjudicados (nota 10)	2.224	2.594
Beneficio venta activos adjudicados	748	850
<b>Total</b>	<b>2.972</b>	<b>3.444</b>

**35. Partes vinculadas**

El Grupo considera partes vinculadas las entidades asociadas, el socio único, los consejeros y la alta dirección.

El detalle de los saldos y transacciones para los ejercicios 2020 y 2019 con las partes vinculadas al Grupo ICF, no desglosadas en cualquier otra nota, serían los siguientes:

Saldos y transacciones con Avalis de Catalunya S.G.R.

Ejercicio 2020 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	525	-	-	3
Valores representativos de deuda	-	23.400	(73)	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	264
<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>23.400</b>	<b>(73)</b>	<b>267</b>

Ejercicio 2019 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	641	-	-	6
Valores representativos de deuda	-	7.436	(75)	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	261
<b>Total</b>	<b>641</b>	<b>7.436</b>	<b>(75)</b>	<b>267</b>

Saldos y transacciones con el accionista único:

	Saldos Activo / (Pasivo)		Ingresos (gastos)	
	2020	2019	2020	2019
Valores representativos de deuda (nota 7)	21.600	40.070	2.270	1.211
Crédito a la clientela	27.256	31.636	166	168
Otros activos (alquiler de espacios)	-	199	259	645
Otros activos (deuda departamental)	3.690	461	-	-
Gestión de líneas en convenio	485	-	485	-
Coste de garantía de operaciones	(476)	-	(476)	-
Fondo de clientes (nota 15.2)	(209.243)	(127.931)	-	-

Los importes indicados en el epígrafe "Valores representativos de deuda" corresponden a la adquisición en el mercado secundario de títulos de renta fija, que han devengado un interés de mercado.

Los saldos dentro del epígrafe "Préstamos y anticipos - Clientela" corresponden principalmente a una póliza de crédito, que ha devengado un interés de mercado.

Los importes dentro del epígrafe "Otros activos - otros conceptos" corresponden a aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalidad de Cataluña a favor de prestatarios de operaciones del ICF, principalmente concedidas con anterioridad al ejercicio 2009.

Por otra parte, los "Fondo de clientes" corresponden a saldos depositados por el accionista único, bien por bonificación de tipos de interés o bien en concepto de garantía, como ayuda a los prestatarios para determinadas líneas. Estas ayudas se han concedido en un marco de libre concurrencia y dando cumplimiento de la normativa de ayudas de estado.

**36. Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 no se han producido ningún hecho significativo.

**37. Nota añadida a la traducción al castellano**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido traducidas de unas cuentas anuales consolidadas originalmente preparadas en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá.

**ANEXO I – DIETAS Y RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL INSTITUT CATALÀ DE FINANCES DURANTE EL EJERCICIO 2020 (Nota 31)**

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

La composición a 31/12/2020 de los órganos de gobierno y las comisiones delegadas era la siguiente:

	Junta de Gobierno	Comisión Ejecutiva	Comisiones de control
Independientes	Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes Verger Casanovas, Virginia Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis Vilumara Pérez, Albert	Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes Vilumara Pérez, Albert	<u>Mixta de Auditoría y Control</u> Verger Casanovas, Virginia Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis  <u>Retribuciones y Nombramientos</u> Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes Vilumara Pérez, Albert
Dominicales	Obach Medrano, Ester Castellanos Maduell, Albert Villarroya Martínez, Matilde Juncà Pujol, Lluís	-	-
Ejecutivos	Sanromà i Celma, Josep Ramon	Sanromà i Celma, Josep Ramon	-

El detalle de remuneraciones percibidas de los miembros no ejecutivos de la Junta de Gobierno y sus comisiones delegadas quedan de la siguiente manera a 31 de diciembre de 2020:

Euros	Remuneraciones Junta de Gobierno	Remuneraciones Comisiones Delegadas	Total
Abella Martin, Rafael	12.579	8.384	20.963
Casas Selva, Francesc	12.579	13.517	26.096
Domingo Piera, Mercedes	12.579	13.517	26.096
Ganyet Cirera, Carmina	12.579	13.517	26.096
Verger Casanovas, Virginia Maria	12.579	8.384	20.963
Peydró Alcalde, José Luis	12.579	8.384	20.963
<b>TOTAL</b>	<b>75.474</b>	<b>65.703</b>	<b>141.177</b>

**ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2020							
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios
<b>Sociedades dependientes</b>												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100,00%	50.000	-	-	29	(619)	2.614	-	52.025
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100,00%	300	-	-	1.556	279	-	-	2.135
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas y industriales.	EY	100,00%	11.625	-	-	(2.316)	81	-	-	9.390
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas y industriales.	EY	100,00%	3.050	-	-	-	3.034	1.928	(2.509)	5.503
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas y industriales.	EY	100,00%	5.850	-	-	(132)	(288)	-	-	5.430
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas de tecnología y/o innovación.	EY	100,00%	4.800	-	-	(50)	171	67	-	4.988
<b>Sociedades asociadas</b>												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de las Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Reciproca	KPMG	14,11%	19.000	-	28.307	207	(698)	-	-	46.816

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

## ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2019							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
<b>Sociedades dependientes</b>												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100,00%	50.000	-	-	(355)	384	1.174	-	51.203
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de Activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100,00%	300	-	-	968	188	-	-	1.456
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo por empresas tecnológicas e industriales.	EY	100,00%	12.900	-	-	(3.365)	1.049	-	-	10.584
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo, soporte salidas al M.A.B.	EY	100,00%	4.992	-	-	134	(7)	2.592	-	7.711
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo por empresas tecnológicas e industriales.	EY	100,00%	2.750	-	-	-	(132)	-	-	2.618
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo para empresas de tecnología y/o innovación.	EY	100,00%	3.500	-	-	-	(50)	-	-	3.450
<b>Sociedades asociadas</b>												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de las Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Recíproca	KPMG	14,97%	19.000	-	16.295	(485)	-	-	-	34.810

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

## ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES – 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de Euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Spinnaker Invest S.C.R., S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo por sector media	KPMG	24,60%	4.160	(4.160)	-
Barcelona Empren S.C.R., S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	27,07%	2.520	(2.202)	318
Nauta Tech Invest II S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,47%	-	153	153
Mediterrània Capital, F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24,00%	7.286	-	7.286
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	1.205	(501)	704
Nauta Tech Invest III S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	915	3.005	3.919
Ysios BioFund I, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastian	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,34%	136	802	938
Caixa Capital Biomed S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	4,55%	627	(475)	151
Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales	Vir Audit, SLP	8,57%	1.798	14	1.812
Amerigo Invierte Spain Ventures F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	805	2.425	3.228
Caixa Invierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	5,71%	2.140	(560)	1.580
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	4.548	5.023	9.571
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	14,06%	8.663	3.147	11.810
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	3.256	2.001	5.257
Aurica III, S.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	12.050	6.661	18.711

Elaia Delta Fund, FPCI	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,37%	2.207	-	2.207
SC Efficiency & Environment Fund II, F.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,87%	6.210	342	6.552
Bonsai Partners Fund I, F.C.R	Zurbano 76, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	5,00%	1.260	29	1.289
Idinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	KPMG	1,43%	2.339	-	2.338
Nauta Sidecar Tech I, FCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	10,50%	250	-	250
Adara Ventures III, SCA, SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital riesgo	Deloitte	5,06%	800	-	800
Alma Mundí Fund II, FCR	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	2,87%	1.000	-	1.000
Alta Life Science Spain, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital riesgo	Price WaterHouse	6,31%	2.352	-	2.352
Sino-French (Innovation) Fund II, FPCI	52 rue d'Anjou – 75008 Paris	Capital riesgo	KPMG	0,77%	2.261	-	2.261
Fund Underwriting – FEI	-	Capital riesgo	-	-	1.899	700	2.599
Ysios BioFund III, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastian	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	9,63%	1.273	-	1.273
SC Growth Fund II Plus, FCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo	BDO Auditores	22,83%	4.196	-	4.196
Kibo Ventures Fund III, F.C.R.E.	Carrer Zurbano 34, Madrid	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	5,83%	90	-	90
Seaya Ventures III Fondo de Capital Riesgo, F.C.R.E.	Carrer de Alcalá, 54, Madrid	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Deloitte	5,89%	603	-	603
Nauta Tech Invest V, F.C.R., S.C.R.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	12,46%	1.285	-	1.285
FINAVES IV, SA	Avinguda Diagonal 453, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	323	129	452
INVEREADY FIRST CAPITAL SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	31,58%	656	-473	183
HEALTHQUITY, SCR SA	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Deloitte	35,31%	4.397	806	5.203
INVEREADY VENTURE FINANCE, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	RSM Spain Auditors	8,90%	-	115	175
VENTURCAP II SCR SA	Dr. Ferran, 3-5 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	33,33%	826	-346	480
INVEREADY BIOTECH II, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,81%	614	1266	1.880
CAIXA INNVIERTE START, FCR	Av. Diagonal, 621 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	VirAudit	9,48%	1375	-662	713

K FUND, FCRE	Juan Bravo 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	4,03%	1491	-	1.491
ECOMENDA SEED I B FCRE SA	Muntaner 449, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Grant Thornton	10,71%	882	28	910
INVEREADY BIOTECH III, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,32%	599	-	598
INVIVO VENTURES, FCR	Passeig de Gràcia 54, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	EY	13,61%	1.391	-	1.391
INVEREADY FIRST CAPITAL III, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	16,75%	1.139	-	1.139
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, SCR SA	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	3,37%	391	-	391
SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION INVESTMENTS, SCR	Passeig de Gràcia 53, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	7,34%	2.000	-	2.000
NINA CAPITAL FUND I, DCRE	Balmes 211 3-1, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,56%	400	-	400
SAMAIPATA II CAPITAL, FCR	Velázquez 18, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Deloitte	4,18%	175	-	175
K Fund II, FCRE	Juan Bravo 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	4,45%	250	-	250
<b>TOTAL</b>							<b>112.364</b>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor de 17.534 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R, ICF Capital Expansió II F.C.R.E., y ICF Venture Tech II F.C.R.E.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas.

## ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES – 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Spinnaker Invest S.C.R., S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo por sector media	KPMG	25,39%	6.488	-	2.033
Barcelona Empren S.C.R., S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	26,04%	947	1.927	754
Nauta Tech Invest II S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,50%	1.249	-	93
Mediterrània Capital, F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24,00%	30.357	-	7.933
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	1.209	1.207	961
Nauta Tech Invest III S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	5.033	58.471	4.921
Ysios BioFund I, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastian	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,34%	23.104	625	818
Caixa Capital Biomed S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	4,55%	1.200	-	193
Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas y industriales.	Vir Audit, SLP	8,57%	1.302	689	1.950
Amerigo Invierte Spain Ventures F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	62.151	977	2.629
Caixa Invierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Vir Audit, SLP	5,70%	34.780	-	1.424
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	1.273	15.802	10.579
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	14,06%	43.509	11.542	7.198
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	148.865	1.094	4.639
Aurica III, S.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	95.473	-	8.254
Elaia Delta Fund, FPCI	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,40%	29.195	-	1.435
SC Efficiency & Environment Fund II, F.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,90%	16.134	-	4.110
Bonsai Partners Fund I, F.C.R.	Zurbano 76, Madrid	Capital Riesgo	BDO Auditores	5,54%	11.882	715	614
Idinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	KPMG	1,50%	45.251	-	1.644
Nauta Sidecar Tech I, FCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	10,50%	2.382	-	250
Adara Ventures III, SCA, SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital riesgo	Deloitte	5,39%	4.454	-	240
Alma Mundi Fund II, FCR	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	3,40%	14.292	1.083	500
Alta Life Science Spain, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital riesgo	Price WaterHouse	6,30%	-	-	1129

Sino-French (Innovation) Fund II, FPCI	52 rue d'Anjou - 75008 Paris	Capital Riesgo	KPMG	1,10%	127.305	-	1.421
Fund Underwriting - FEI	-	Capital Riesgo	-	-	-	-	81
Ysios BioFund III, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	10,00%	-	-	11
SC Growth Fund II Plus, FCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital Riesgo	BDO Auditores	39,06%	5.111	-	2.000
FINAVES IV, SA	Avinguda Diagonal 453, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	2.507	2.865	454
HEALTHQUITY, SCR SA	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Deloitte	35,03%	9.001	2.972	3.154
VENTURCAP II SCR SA	Dr. Ferran, 3-5 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	33,33%	2.477	413	772
INVEREADY INVIERTE BIOTECH II, SCR SA	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,81%	14.723	11.426	1.637
INVEREADY VENTURE FINANCE, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	RSM Spain Auditors	8,90%	906	1.321	217
INVEREADY FIRST CAPITAL SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	31,58%	1.228	24	313
CAIXA INVIERTE START, FCR	Av. Diagonal, 621 Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	VirAudit	9,48%	16.663	-	793
K FUND, FCRE	Juan Bravo 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	3,57%	36.453	5.976	1.295
ECOMENDA SEED I B FCRE SA	Muntaner 449, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Grant Thornton	10,71%	5.219	-	537
INVEREADY BIOTECH III, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	5,32%	7.500	-	399
INVIVO VENTURES, FCR	Passeig de Gràcia 54, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	EY	15,80%	2.028	-	321
INVEREADY FIRST CAPITAL III, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	16,75%	3.000	-	502
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, SCR SA	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	3,37%	5.126	-	172
SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION INVESTMENTS, SCR	Passeig de Gràcia 53, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	KPMG	10,00%	9.370	-	937
NINA CAPITAL FUND I, DCRE	Balnes 211 3-1, Barcelona	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	BDO Auditores	6,35%	2.835	-	180
SAMAIPATA II CAPITAL, FCR	Velázquez 18, Madrid	Sociedad de Inversión en Capital Riesgo	Deloitte	6,94%	-	-	-
<b>TOTAL</b>							<b>79.497</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por valor de 15.472 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R., Capital Expansión F.C.R., ICF Capital Expansión II F.C.R.E. e ICF Venture Tech II F.C.R.E.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas

# INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF

*(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)*

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

- 1. EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**
  - 1.1 Estructura del Grupo ICF
  - 1.2 Modelo y estructura de gobierno corporativo
  
- 2. ENTORNO ECONÓMICO Y POSICIONAMIENTO EN 2019**
  
- 3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
  - 3.1 Actividad crediticia
  - 3.2 Actividad de capital
  
- 4. INFORMACIÓN FINANCIERA**
  - 4.1 Evolución del balance
  - 4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias
  - 4.3 Información sobre calificaciones crediticias – rating
  
- 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES**
  
- 6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS**
  
- 7. ACTIVIDADES DE D´I+D+i**
  
- 8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL**
  
- 9. PERSPECTIVAS PARA 2020**
  
- 10. HECHOS POSTERIORES**

# **1. EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**

## **1.1 Estructura del Grupo ICF**

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante la Entidad o el ICF) es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalidad de Cataluña. La normativa reguladora del ICF se encuentra en el Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances, modificado posteriormente en varias ocasiones, la más reciente la del Decreto Ley 4/2015, de 29 de diciembre.

Los activos y pasivos netos de la Entidad suponen la práctica totalidad de los del Grupo ICF. El resto del perímetro del Grupo a 31 de diciembre de 2020 está formado por:

- **IFEM (Instruments Financers per a Empreses Innovadores, SLU):** sociedad centrada en la gestión de los recursos provenientes del programa JEREMIE - Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises -, que cuentan con el apoyo de fondos estructurales, dedicados a la creación y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante líneas de préstamos participativos, capital riesgo, garantías, microcréditos y préstamos para inversión y circulante. Participada en un 100% por el ICF.
- **ICF Capital SGEIC, SAU:** su principal objetivo es impulsar, asesorar y gestionar fondos o sociedades de capital riesgo, que aporten capital a empresas catalanas. Participada en un 100% por el ICF. Actualmente, ICF Capital gestiona directamente 5 vehículos de inversión:
  - **Capital MAB F.C.R.**
  - **Capital Expansió F.C.R.**
  - **Venture Tech, F.C.R**
  - **Capital Expansió II, F.C.R**
  - **BCN Emprèn, S.C.R.,S.A.**

Los 4 primeros son fondos de capital riesgo participados en un 100% por el ICF, formando parte también del perímetro de consolidación contable.

- Con la consideración de entidad asociada, también forma parte del Grupo la sociedad **Avalis de Catalunya, S.G.R.:** sociedad de garantía recíproca de capital mixto (público - privado) promovida por la Generalitat en 2003 para facilitar el acceso al crédito a las pymes y autónomos con actividad en Cataluña y la mejora de sus condiciones de financiación mediante la prestación de avales ante los bancos. Participada en un 14,97% por el Grupo a 31 de diciembre de 2020, a través del Institut Català de Finances y de IFEM.

## 1.2 Modelo y estructura del gobierno corporativo

A 31 de diciembre de 2020, la estructura de gobierno del ICF es la siguiente:



### Órgans colegiados

La **Junta de Gobierno** es el máximo órgano colegiado de gobierno de la entidad y a ella le corresponden las decisiones estratégicas esenciales sobre la actividad de esta.

La ley le atribuye, entre otras, las funciones de elevar a la aprobación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya – propietaria de la Entidad–, el presupuesto, la memoria, el balance y las cuentas de la entidad y la propuesta de aplicación de resultados, así como la toma de decisiones en relación con la organización, funcionamiento y relaciones jurídicas del ICF y conocer las actuaciones del resto de órganos de esta entidad.

La Junta, de acuerdo con la ley del ICF, puede constituir comisiones y comités en los cuales delegar las competencias de aprobación y modificación de las operaciones de inversión y crédito que específicamente se les deleguen. De este modo, la **Comisión Ejecutiva** es el órgano competente para aprobar y modificar operaciones de crédito, inversiones en capital riesgo y participaciones financieras por delegación de la Junta de Gobierno

En el ámbito específico de la gobernanza y de acuerdo con la Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el ICF tiene delegadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la Comisión Mixta de Auditoría y Control competencias específicas, de las que informan directamente al máximo órgano de Gobierno de la Entidad. Ambas comisiones están formadas actualmente, y por decisión propia, exclusivamente por independientes, nombrados por la Junta de Gobierno.

La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene competencias para analizar, validar y hacer propuestas a la Junta de Gobierno sobre aspectos relativos a nombramientos -honorabilidad, idoneidad,...- y remuneraciones -fijas y variables- de los miembros de órganos de gobierno de la entidad y del personal clave.

La **Comisión Mixta de Auditoría y Control** se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, del control global del riesgo, del cumplimiento normativo, el control interno y la prevención de blanqueo de capitales.

### El consejero delegado

El consejero delegado es nombrado libremente por el Gobierno, a propuesta de la Vicepresidencia de Economía y Hacienda y con el visto bueno previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y es quien debe asumir la representación ordinaria y extraordinaria de la Entidad, en cualquier ámbito y circunstancia.

Desde el 1 de febrero de 2021, el consejero delegado del ICF es el Sr. Víctor Guardiola Flores.

### Órganos de gobierno de las sociedades filiales del ICF: ICF Capital e IFEM

Las dos sociedades filiales del ICF (ICF Capital y IFEM) disponen de un Consejo de Administración propio que es su máximo órgano de gobierno, al que le corresponde la administración y gestión de la compañía.

## **2. ENTORNO ECONÓMICO**

### Entorno económico

La economía mundial en 2020 está marcada por el impacto negativo de la situación de emergencia sanitaria COVID-19, que globalmente ha supuesto una caída del PIB del orden del 3,5% en 2020. Esta reducción ha sido más acusada en las economías avanzadas (-4,9%), y especialmente en la zona euro (-6,8%), debido a un peso más elevado de las actividades más afectadas por las medidas sanitarias aplicadas. El PIB de las economías emergentes y en desarrollo ha caído un 2,4%, aunque el crecimiento positivo de China (2,3%) ha condicionado esta media.

En este contexto, la crisis sanitaria ha determinado una fuerte caída del PIB catalán, de un 11,4% en el conjunto del 2020, sobre todo por el mayor peso que tienen los servicios más expuestos a la interacción social y por la importancia del turismo extranjero. Esta tendencia va alineada con el conjunto de España (-11%) y con países cercanos como Francia (-9,0%), Italia (-9,2%) o Reino Unido (-10,0%). Otras economías avanzadas, como Alemania (-5,4%) o EEUU (-3,4%) han tenido comportamientos menos negativos.

Para el 2021 las incertidumbres son importantes y el FMI prevé una recuperación dispar entre economías. Dependerá en buena parte de la evolución epidemiológica, de la efectividad de la vacunación, del impacto de la política económica y de las características estructurales. Los crecimientos previstos son del 5,5% a nivel global, del 5,1% en EEUU, del 3,1% en Japón, del 4,2% en la zona euro, del 8,1% en China y del 5,9% en el conjunto del Estado español.

En cuanto al entorno macrofinanciero, para tratar de paliar los efectos y combatir el choque económico los principales bancos centrales y gobiernos del mundo implementaron programas de ayudas monetarias y fiscales de una intensidad y tamaño sin precedentes durante 2020. Los bancos centrales comenzaron ya en marzo y continuaron durante el segundo y tercer trimestre de 2020 a reforzar la liquidez en los mercados financieros y evitar una crisis de deuda. Así, con una política monetaria análoga a la de otros bancos centrales de economías desarrolladas, el BCE tomó, entre otras, las siguientes medidas:

- Creación de nuevos instrumentos de financiación bancarios y mejora de las condiciones para acceso a instrumentos ya existentes (refinanciaciones a largo plazo LTRO, a más largo plazo TLTRO y de emergencia por la pandemia PELTRO);

- Ampliación de las compras de activos públicos y privados (programa APP), complementado con el programa posterior específico para la pandemia (PEPP),
- Adoptar medidas temporales de flexibilización de requerimientos de capital, de liquidez y operativos.

En las últimas reuniones el BCE ha mantenido los tipos de interés oficiales invariantes desde septiembre de 2019: operaciones principales de financiación al 0%; facilidades marginal de crédito al 0,25%, y facilidad de depósito al -0,50%. Por otra parte, el Euríbor continúa reduciéndose después de la subida que registró al inicio de la pandemia, y encadena mínimos mensuales desde junio.

### Sistema Financiero

En el conjunto del sector financiero la COVID-19 ha supuesto impactos en diversos ámbitos. En primer lugar, las medidas de liquidez de los reguladores europeos y las líneas de avales públicas han tenido como efecto un incremento del stock de financiación a nivel estatal, rompiendo así la tendencia de los últimos ejercicios, y focalizado en las sociedades no financieras y el sector público. En el caso de las sociedades no financieras, el principal crecimiento se encuentra en el sector servicios y la industria (excluyendo construcción), sectores ambos que han sufrido de manera especialmente cruenta las tensiones de liquidez fruto del parón de la economía.

Este repunte de la actividad permite mitigar, en parte, las tendencias negativas en el margen de intereses que se vienen arrastrando en los últimos ejercicios, fruto del entorno de tipos de interés bajos y la competencia en precios. Sin perjuicio de ello, la rentabilidad seguirá siendo uno de los focos principales de atención del sector, y con este objetivo se exploran medidas como las fusiones entre entidades, con la consecuencia de concentrar un mercado en el que cada vez menos actores aglutinan la mayor parte de la cuota de mercado.

Por otra parte, la pandemia ha frenado la tendencia a la caída de la morosidad del sector, si bien no se observan todavía repuntes en la morosidad. En este sentido, habrá que observar la evolución de los impagos en los ejercicios 2021 y 2022, una vez finalicen las carencias otorgadas en el marco de las líneas de liquidez COVID-19. Sin perjuicio de ello, el sector ha realizado un esfuerzo importante en términos de coberturas sobre el riesgo de crédito, incrementando significativamente el coste del riesgo para este ejercicio.

Por último, destacar los impactos que la pandemia ha tenido también a efectos regulatorios. Muchos de los cambios han sido relacionados con medidas de flexibilización para que las entidades financieras pudieran proporcionar apoyo a la economía ante las consecuencias económicas de la COVID-19. En este sentido, destacar:

- **Por parte del BCE:** autorización para la utilización de los cojines de conservación de capital y anticíclico, para operar temporalmente por debajo del ratio de cobertura de liquidez (LCR) mínima del 100% y para flexibilizar la clasificación de los préstamos como deteriorados, principalmente a nivel prudencial.
- **Por parte de la EBA:** publicación de las Directrices sobre el tratamiento regulatorio de las moratorias.
- **Por parte del Banco de España:** publicación de la Circular 3/2020, que introduce flexibilidad a efectos de evitar automatismos en la clasificación de operaciones, no adecuados por contextos económicos como la actual, en línea con las directrices del BCE y del IASB.

### 3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

#### 3.1 Actividad crediticia

El Grupo ICF / Avalis ha facilitado el acceso a la financiación a 3.781 empresas por un importe de 1.328,9 millones de euros en 2020, a través de 4.733 operaciones de préstamo y / o aval. El volumen global de financiación se ha duplicado respecto a 2019 (+666,6M€), hecho que reafirma el rol anticíclico de ICF. El 97% de las empresas financiadas en 2020 han sido pymes y emprendedores.

En el siguiente cuadro se encuentra el detalle de la actividad segmentada por productos:

	Nombre de Operaciones	Importe (M€)
Actividad ICF	1.836	836,4
Reestructuraciones	242	209,6
<b>TOTAL GRUPO ICF</b>	<b>2.078</b>	<b>1.046,1</b>

Avales	2.655	282,9
<b>TOTAL AVALIS</b>	<b>2.655</b>	<b>282,9</b>

<b>TOTAL GRUPO ICF + AVALIS</b>	<b>4.733</b>	<b>1.328,9</b>
---------------------------------	--------------	----------------

En un año marcado por la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, el ICF ha reafirmado su rol anticíclico como banca pública, diversificando y complementando otras fuentes de financiación e impulsando nuevas líneas de préstamo para apoyar las necesidades de liquidez del tejido empresarial y asegurar el mantenimiento de puestos de trabajo.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, tanto el ICF como Avalis de Catalunya, han puesto en marcha múltiples soluciones de financiación con el objetivo de hacer frente a las consecuencias de la COVID-19, apoyando 3.013 empresas por un volumen de 909,2M €. Esta financiación se ha canalizado a través de la concesión de nuevos créditos, garantías y la reestructuración de operaciones con el objetivo de flexibilizar el calendario de pago de préstamos vigentes.

A pesar de la situación de la pandemia, el ICF ha mantenido un elevado volumen de inversión en otras líneas no destinadas a la COVID-19, tales como las líneas Eurocrédit, Industria o Vivienda Social, financiando 134 operaciones por 94,8 millones de euros.

En cuanto a la distribución territorial de la actividad crediticia de la entidad, Barcelona y su área de influencia concentran el grueso más importante, tanto en cuanto al volumen de inversión como en cuanto al número de operaciones crediticias, con cerca del 77% de la inversión, en línea con el peso económico de la demarcación

en el PIB catalán y con la concentración de actividad empresarial en Cataluña. Cataluña Central y Camp de Tarragona son las siguientes demarcaciones con un mayor volumen de inversión.

En relación a la distribución sectorial, el comercio, el turismo, la industria y el transporte han sido los destinatarios principales de la financiación del Grupo ICF en 2020. El ICF ha seguido trabajando activamente para apoyar un amplio abanico de sectores, bajo la premisa que la entidad puede facilitar financiación a cualquier empresa con actividad en Cataluña.

Por tipo de empresa, el 97,3% de la financiación del ejercicio se ha destinado a la financiación de autónomos, pequeñas y medianas empresas, segmento gravemente afectado por las restricciones de acceso al crédito. Por otra parte, la actividad crediticia a grandes empresas y sector público, ha supuesto el 2,4% y el 0,3%, respectivamente.

En conjunto, el volumen de financiación otorgada por el Grupo ICF en 2020, tanto en el sector privado como al público, ha permitido contribuir a mantener y / o crear cerca de 123.500 puestos de trabajo.

### **3.2 Actividad de capital**

La actividad en capital riesgo es, junto con los préstamos y los avales, otra vía a través de la cual el Grupo ICF facilita el acceso a la financiación al tejido empresarial catalán. La participación de la entidad se basa en la colaboración y la complementariedad con el sector privado especializado, identificando los vacíos de mercado y actuando como elemento tractor para multiplicar los recursos provenientes de otros inversores que se destinan a cada fondo.

El objetivo del Grupo en capital riesgo es fomentar el crecimiento y la creación de empresas y se dirige, en general, a proyectos de innovación, internacionalización y / o consolidación sectorial y con buenas expectativas de rentabilidad.

Actualmente, el ICF acumula compromisos de inversión en fondos de capital riesgo y / o en fondos de inversión con cartera viva por valor de 337,1 millones de euros a través de 51 vehículos, que junto con los 3.396,9 millones de euros comprometidos por otros inversores, suman una capacidad inversora de más de 3.734 millones de euros.

Durante el año 2020 se han realizado nuevos compromisos en los segmentos Semilla, Venture y Crecimiento por importe de 5,8, 25,2 y 2,5 millones de euros, respectivamente. Asimismo, los fondos de capital riesgo gestionados por el Grupo han realizado inversiones por un importe global de 5,3 millones de euros.

A este potencial inversor en capital riesgo hay que añadir la inversión a través de IFEM Innovación, en régimen de co-inversión con inversores privados (business angels, venture builders, aceleradoras y otros instrumentos), para empresas innovadoras en etapas iniciales gestionada mediante IFEM. A través de esta línea, durante 2020 el Grupo ha invertido 2,3 millones de euros en 32 start-ups catalanas.

## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1. Evolución del balance

La situación de emergencia sanitaria que ha condicionado de forma significativa la evolución de la economía mundial y la actividad sectorial en el 2020, como no puede ser de otra manera, ha tenido impactos relevantes en la evolución del balance del Grupo. Como elemento más destacable, las nuevas líneas puestas a disposición del tejido productivo han supuesto terminar el ejercicio con unas cifras de activos superior a los 2.600 millones de euros y un crecimiento del 25% respecto del anterior cierre anual, con el incremento focalizado en el epígrafe "Préstamos y anticipos". Dentro de la actividad crediticia, el foco ha estado centrado en los segmentos de pequeñas y medianas empresas, con un incremento de los saldos del 49% y 44%, respectivamente, respecto al cierre 2019.

Este crecimiento y se ha financiado principalmente mediante la captación de financiación con entidades financieras públicas y privadas por un importe global de 550 millones de euros, de los que 100 millones quedaban como pendientes de disponer al finalizar el ejercicio. Esta captación se ha realizado en unos términos que permiten no sólo complementar la capacidad del Grupo de generación de recursos sino también mejorar las condiciones medias del endeudamiento.

Asimismo, el incremento de actividad se ha realizado manteniendo unos niveles de capitalización y solvencia sensiblemente superiores a la media sectorial y los mínimos marcados por los reguladores de las entidades de crédito, con unos fondos propios que incrementan por la distribución en reservas del resultado del ejercicio 2019 y la generación de resultado 2020:

Coeficiente de Solvencia (Basilea III)	
2020	Mínimo exigido por el regulador <sup>1</sup>
43,8%	10,5%

En cuanto a la evolución de la morosidad, el Grupo cierra el ejercicio con unas cifras del 6,2%, frente a un 6,6% en el ejercicio anterior, consecuencia de dos efectos opuestos. Por un lado, un incremento de los activos dudosos en valor absoluto, principalmente por razones distintas de la morosidad fruto de una política prudente en materia de clasificación de los riesgos ante la incertidumbre que supone el contexto económico actual. Por otro, el crecimiento de la cartera, sustancialmente superior al del sector, y que tiene el efecto de reducir el ratio de mora.

Los niveles de cobertura de esta morosidad se manteniéndose en unos niveles muy superiores a los del sector a pesar del incremento de la cifra de dudosos, cerrando el ejercicio en un 139,3%, lo que supone un mantenimiento de la política histórica de prudencia en materia de cobertura del riesgo de crédito.

<sup>2</sup> Font: Basilea III i Llei 10/2014 d'ordenació, supervisió i solvència de les entitats de crèdit

### Período medio de pago a proveedores externos

La información sobre el período medio de pago del Grupo se muestra en la nota 31 de la memoria consolidada adjunta.

### Adquisición y enajenación de acciones propias

El Grupo ICF no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el ejercicio.

### 4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

A nivel de la cuenta de resultados, el ejercicio 2020 presenta dos grandes tendencias. Por un lado, una evolución del resultado creciente. El incremento de la actividad, que compensa la tendencia sectorial de tipos de interés bajos y competencia en precios, y la reducción del coste de endeudamiento de los últimos ejercicios permiten un incremento del 12,5% del margen de intereses, que se complementa con el incremento de otros ingresos de explotación, vinculados a la gestión de fondos europeos.

Por otra parte, el incremento de las provisiones por riesgo de crédito. La constitución de provisiones para mayor pérdida esperada de la cartera crediticia, realizadas desde una óptica de gestión prudente de la cartera y en el contexto de la situación de emergencia sanitaria y de su impacto en el tejido empresarial que constituye la base de la cartera del Grupo, ha consumido buena parte del resultado generado previamente. El cambio en la coyuntura económica respecto al ejercicio anterior, en el que se habían producido recuperaciones extraordinarias de la cartera crediticia que habían tenido como consecuencia un coste del riesgo positivo, supone la diferencia más significativa en la comparación interanual de los resultados.

En cuanto al ratio de eficiencia, éste se sitúa en el 32,6%, presentando una mejora respecto a las cifras de 2019 (37,3%) y manteniéndose significativamente por debajo de la media sectorial

### 4.3 Información sobre calificaciones crediticias - ratings

A 31 de diciembre de 2020 el rating del ICF se situaba en BB según la agencia Fitch Ratings:

Cualificación				
Agencia	Última revisión	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Fitch	Julio	BB	B	Estable

Cabe mencionar que la metodología de las agencias de calificación vincula el rating del ICF al de la Generalitat, con independencia del elevado coeficiente de solvencia y el elevado ratio de liquidez y cobertura del cual se dispone.

## 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detalla la gestión de riesgos que realiza ICF.

### Estructura de seguimiento y control de los riesgos financieros

La estructura organizativa y de funciones relacionadas con la gestión y control de los riesgos financieros del Grupo ICF se presenta a continuación:

- **Junta de Gobierno:** máximo responsable del establecimiento de las políticas y límites globales en la gestión de riesgos.
- **Comisión Mixta de Auditoría y Control (CMAiC):** responsable de supervisar que el perfil de riesgo del Grupo se mantenga dentro de los límites establecidos, asesorando a la Junta en la estrategia de riesgo global actual y futura del Grupo. Asimismo, es responsabilidad de la CMAiC asegurar la validación y aplicación de los procesos para identificar, medir y controlar los riesgos financieros.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** máximo órgano de gestión y control de los riesgos financieros.
- **Comité de Control Global del Riesgo:** órgano de supervisión de todos los riesgos del Grupo desde una perspectiva global.

### Riesgo de crédito

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por un lado, entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y, por otro, mantener, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito sólidos, prudentes y moderados.

La gestión del riesgo de concentración se basa en lo establecido en la Circular del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (Circular 3/2008), en particular el capítulo noveno, relativo a los límites a los grandes riesgos.

Los máximos órganos de seguimiento y control del riesgo de crédito son la Junta de Gobierno, la Comisión Mixta de Auditoría y Control, la Comisión Ejecutiva y el Comité de Inversiones Crediticias.

Por otra parte, la Unidad de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito. Asimismo, desde el Comité de Seguimiento del Riesgo analizan en detalle clientes específicos con grandes exposiciones, en situación de vigilancia especial o dudosos y/o con alertas.

### Riesgo de contrapartida

El Grupo ICF, en cumplimiento con el artículo 286, "Gestión del riesgo de contrapartida - políticas, procesos y sistemas" del Reglamento (UE) 575/2013, tiene definida una política de gestión del riesgo de contrapartida que

se engloba dentro de la política de riesgos financieros del Grupo ICF, y sistemas de control del riesgo de contrapartida y la exposición máxima.

A diciembre de 2020, el riesgo de contraparte del Grupo ICF proviene de la exposición que mantiene en derivados de cobertura de tipo de interés, que utiliza únicamente como herramienta de gestión de los riesgos financieros

El Grupo ICF sigue la normativa EMIR (Reglamento 648/2012). Esta normativa entró en vigor el 15 de septiembre de 2013 con efecto a partir del 12 de febrero de 2014, y establece obligaciones de reporting que afectan a las entidades que operan con derivados.

#### Riesgo de liquidez

Posición de liquidez a 31 de diciembre de 2020:

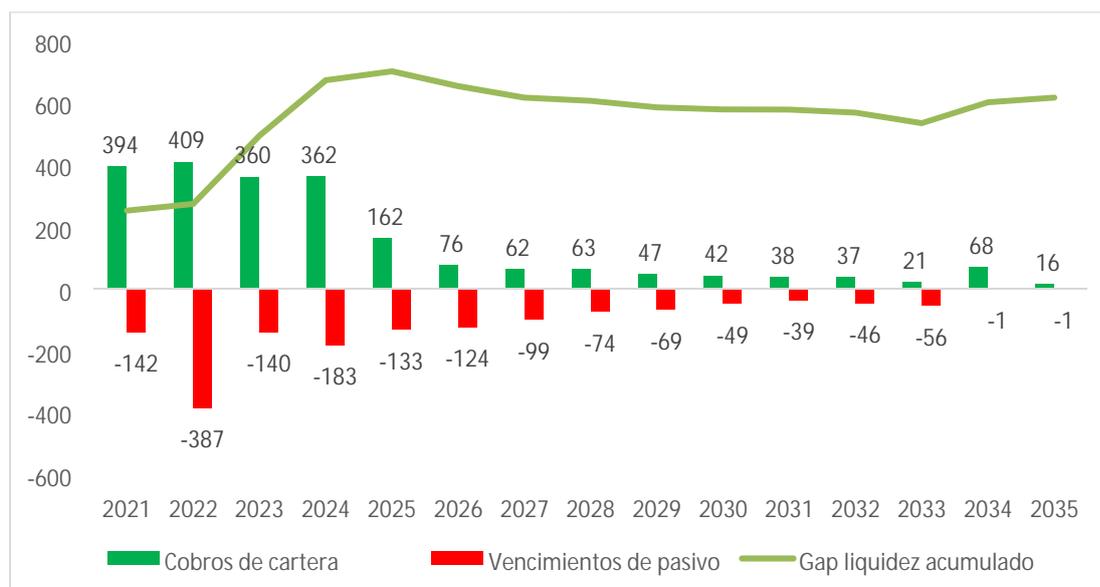
A 31 de diciembre de 2020, la posición total de tesorería del grupo ICF alcanza los 253 millones de euros, de los cuales 227 millones de euros son bonos en renta fija, 25 millones de euros en cuentas corrientes y 1 millón de euros en pagarés .

En la nota 3.2 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2020 adjunta, se detallan las políticas de gestión de la liquidez, así como la información sobre los vencimientos y los principales usos y fuentes potenciales de liquidez existentes al cierre de este ejercicio . En este sentido, destacó que el Grupo ICF tiene un gap de liquidez acumulado siempre positivo en el periodo de 2019-2035:

La gestión de la liquidez en este ejercicio 2020 ha sido especialmente monitorizada y controlada para evitar posibles tensiones de liquidez raíz de la alta demanda de aquellos sectores económicos más afectados por la pandemia del COVID-19. Por este motivo, durante el período de mayor demanda de liquidez, se creó un comité específico para el seguimiento, control y gestión del riesgo de liquidez.

#### *Financiación*

El endeudamiento del grupo ICF a cierre de 2020 es de 1.373 millones de euros, distribuidos en emisiones y pagarés por valor de 316 millones de euros y 1.057 millones de euros en préstamos. El 96,8% de la financiación es a largo plazo, con un vencimiento residual de más de 7 años.



### Métricas de liquidez en el ámbito regulador

El Grupo ICF calcula, analiza y controla las métricas de ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) y ratio de financiación estable neta (NSFR por sus siglas en inglés), siguiendo las directrices del Reglamento 575/2013 y su modificación al Reglamento 2019/876, que establecen un requisitos mínimos de cumplimiento. El Grupo ICF cumple, a cierre de 2020, los límites establecidos a nivel regulador por las métricas LCR y NSFR:

	31/12/2020	Límite Regulador
LCR	399%	100%
NSFR	125%	100%

### Riesgo de mercado

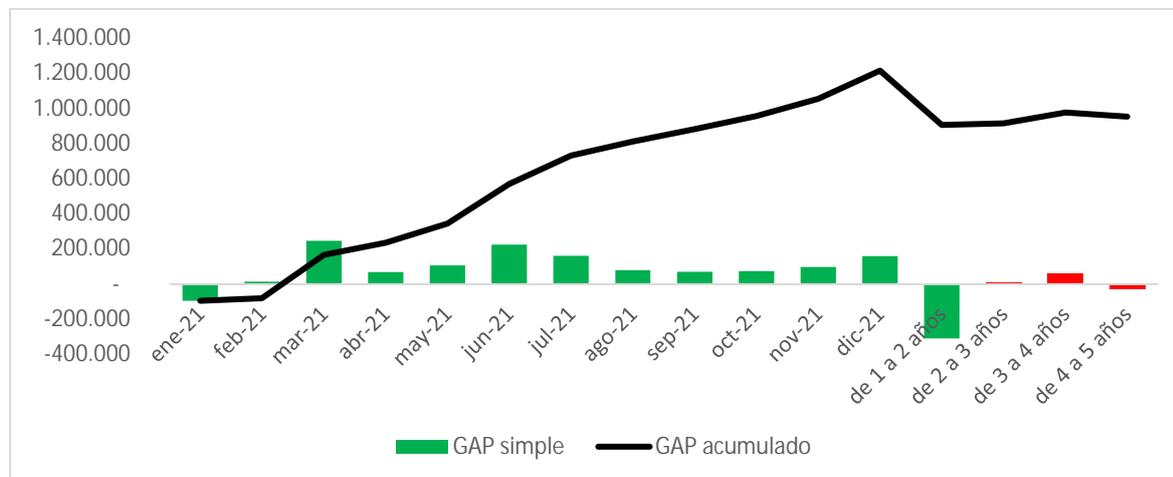
El Grupo ICF mantiene una posición residual en derivados de tipos de interés por un nominal de 55 millones de euros en la cartera de negociación. En referencia a la cartera de renta fija disponible para la venta y a vencimiento, su totalidad es en euros.

En la nota 3.1. de la memoria de las cuentas anuales se adjunta más detalle sobre el riesgo de mercado del ICF.

### Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que sus variaciones puedan tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en su valor económico. La distribución de los activos y pasivos por vencimiento o reprecación permite detectar concentraciones de riesgo de tipo de interés en diferentes plazos (gap de repricing).

En la Nota 3.3.1. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo de tipo de interés estructural que realiza el Grupo ICF. A continuación, se adjunta el gap del primer repricing, que complementa la información de dicha nota:



La sensibilidad al margen de intereses en un intervalo de un año y bajo una estructura de balance constante, teniendo en cuenta un escenario que aplica una variación instantánea y paralela de la curva de tipos de -200 puntos básicos con floor al 0 % (según guía EBA / GL / 2018/02), se sitúa en el -0,2%%, resultado en relación al escenario base (escenario que proyecta la curva de tipos de interés actual de mercado). La sensibilidad al valor económico, aplicando el mismo escenario, resulta + 0.01%, resultado en relación al valor patrimonial de las masas sensibles de balance. En ambos casos, el grupo ICF está por debajo de los límites que marca el supervisor (artículo 98, apartado 5, directiva 2013/36 / UE).

### Riesgo operacional

El riesgo operacional está relacionado con las pérdidas que puedan ocasionar los errores vinculados a procesos internos o errores humanos en la actividad diaria de la entidad. La consolidación del grupo ICF en el modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa, permite acotar y gestionar este riesgo desde las diferentes áreas. En la nota 3.6. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo operacional que realiza el ICF.

## **6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS**

### Organigrama funcional



### Plantilla

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ICF disponía de una plantilla de 110 trabajadores (60% de mujeres y 40% hombres), con una media de edad de 43 años.

El capital humano del Grupo está formado por personal altamente cualificado. La mayor parte de la plantilla del Grupo, un 89% está formada por titulados universitarios.

### Desarrollo equipo humano

El Grupo ICF fomenta y facilita la formación y el desarrollo de su equipo de profesionales para potenciar y promocionar el talento interno. En este sentido, el Grupo ICF impulsa el desarrollo a través de un amplio abanico de programas formativos, tanto internos como externos, así como también incentiva y asume el coste de las certificaciones correspondientes a cada ámbito.

En relación al ejercicio 2020, se han llevado a cabo un total de 23 acciones formativas que equivalen a 702 horas formativas. Entre los ámbitos de formación, destacar los programas centrados en mejorar las habilidades directivas, la formación vinculada a la Transformación Digital y formación de idiomas.

Por otra parte, desde el ICF se ha promovido el programa "ICF Saludable", que es una iniciativa nueva impulsada desde Recursos Humanos en colaboración con el Comité de Seguridad y Salud, y que nos pone a la alcance oportunidades para poder vivir una vida más saludable: entre ellas comida saludable, deporte, y consejos forman parte de este programa.

### Responsabilidad social corporativa

- **Educación financiera:** el ICF participa, por sexto año consecutivo, en el programa de Educación Financiera a las Escuelas de Cataluña (efectos), impulsado por la Generalitat de Cataluña en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF). Esta participación consiste además en facilitar que profesionales del ICF, en horas de trabajo, hagan voluntariado enseñando conceptos económicos a estudiantes de 4º de ESO.
- **Cultura:** además de impulsar proyectos culturales vía financiación, al ICF trabajamos para potenciar la cultura en todo el territorio. Desde el 2014, el ICF es socio fundador, miembro del Patronato y de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Cataluña Cultura, una entidad que busca incrementar la

colaboración entre el tejido empresarial y el sector de la cultura, recuperando su labor social y poniendo en valor el prestigio del mecenazgo. El objetivo es apoyar y participar activamente en el impulso de nuevas iniciativas para transformar la relación empresa-cultura en todos los ámbitos.

- El Día a día de las Pymes: el ICF, Avalis y el IEF firmaron un convenio para formar a los directivos de las pymes en finanzas empresariales para mejorar la formación de los gerentes de las pymes catalanas, ofreciéndoles conocimientos que les permitan una mejor gestión financiera de sus compañías. Es por este motivo que el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) y Avalis de Catalunya han firmado un convenio con el Instituto de Estudios Financieros (IEF) para impulsar la formación en finanzas empresariales entre los gerentes de las pymes catalanas. El programa, que recibe el nombre de "El día a día de las pymes", pretende capacitar a los directivos de las empresas en finanzas empresariales, dotándolos de herramientas y conocimientos que les permitan una mejor gestión financiera de sus compañías.

Este acuerdo de colaboración nace fruto de las necesidades de las pymes, especialmente cuando abordan procesos de crecimiento o expansión, fases en que la gestión financiera tiene gran relevancia. En este periodo, disponer de toda la información posible, los conocimientos y el asesoramiento de expertos es imprescindible para tomar la mejor decisión para el negocio. Con este objetivo, se llevaron a cabo dos sesiones presenciales que se celebraron el mes octubre en la sede del ICF en Barcelona.

- Global Money Week: el ICF ha llevado a cabo hoy una sesión destinada a los jóvenes con el objetivo de promover el conocimiento del ecosistema emprendedor de Cataluña. En el marco de la Global Money Week, y en colaboración con el IEF, la entidad financiera pública ha realizado una conferencia con más de 30 estudiantes de Formación Profesional para abordar uno de los temas económicos y financieros con más interés actualmente: las start-ups.

## **7. ACTIVIDADES I+D+I**

El Grupo ICF inició en 2017 un plan estratégico de transformación digital con el objetivo de definir, priorizar y planificar la estrategia digital de la entidad. El proyecto se coordina desde la Dirección General de Finanzas y Operaciones, y cuenta con la colaboración de equipos internos y externos multidisciplinares.

El plan consta de diferentes fases, en las que se abordan:

- **Aspectos de transformación externa:** experiencia de cliente, modelo de relación, cliente 360º.
- **Transformación interna:** modelo organizativo, gestión del talento, procesos y tecnología.
- **Innovación del modelo de negocio:** modelo de innovación, diseño de productos y servicios, modelos disruptivos.

El ejercicio 2020 en materia de transformación digital ha sido marcado por el inicio de **la implantación de lo que debe ser el nuevo core banking del Grupo**, una herramienta de mercado que redefinirá los mapas de sistemas de la entidad y la homologará a todos los efectos a los de las entidades de crédito. La puesta en

funcionamiento de la nueva herramienta está contando con la implicación transversal de todas las áreas del Grupo, y se prevé que finalice en el primer semestre del ejercicio 2021.

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se han implementado nuevas herramientas que mejoran la relación con el cliente y aumentan la eficacia del ICF tan en la gestión como en la toma de decisiones con el objetivo de reducir el time to market. De entre ellas, destacan:

- **El Espacio cliente**, la nueva plataforma del ICF para mejorar y agilizar la relación con los clientes, desde la que se puede consultar la información de los productos contratados y realizar nuevas solicitudes, contactar con su gestor personal o disponer de un recomendada de soluciones de financiación. Permite acceso tanto vía web como vai app (iOS / Android).
- **Implantación de un RPA en los procesos de scoring inicial** de las solicitudes de financiación, que se espera permita mejorar el time-to-market del análisis de las operaciones y asegurar la posibilidad de dar servicio a todas las empresas y entidades que lo necesiten de una manera eficiente y rápida.
- **Implantación de un nuevo servicio de telefonía IP**, sustitutiva de la telefonía analógica tradicional.

## **8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL**

Dada la actividad a la que se dedica, el Instituto no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados del Instituto. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales del Instituto no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

## **9. PERSPECTIVAS PARA 2021**

### Actividad de Financiación Empresarial

#### **Actividad crediticia**

Se prevé que la actividad crediticia en el ejercicio 2021 esté aún marcada por las medidas y líneas encaminadas a paliar los impactos económicos negativos en la economía catalana derivados del escenario de emergencia sanitaria, así como para ayudar a la recuperación post-pandemia del tejido productivo. Más allá de estas líneas, se dará continuidad a iniciativas ya emprendidas en ejercicios en anteriores y se continuará apostando por nuevas líneas que cubran las necesidades cambiantes de la economía catalana, destacando:

- Continuación de la línea ICF Eurocrédit, puesta en marcha en el ejercicio 2017, y que vehicula -a imagen y semejanza de los bancos públicos de inversión europeos-, en régimen de coinversión, fondos FEDER destinados a la financiación del tejido empresarial catalán, focalizando en las pymes.
- Potenciación de las líneas diferenciales y estratégicas: Vivienda social, Economía Verde y Economía Social, entre otros.

- Mantenimiento de las líneas de coinversión con entidades financieras privadas, poniendo en valor la complementariedad del Grupo en el mercado financiero y su efecto de catalizador y tractor de financiación.
- Alineamiento de la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implementación de la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

### **Actividad de capital riesgo**

En el ámbito del Capital riesgo, a través del propio Instituto y de IFEM, se continuará impulsando la inversión en fondos de capital riesgo, por los segmentos de semilla, venture y crecimiento, para favorecer la internacionalización, la innovación, la consolidación y el crecimiento del tejido empresarial. Por otra parte, se consolidará la apuesta por las líneas por etapas iniciales de co-inversión con Business Angels, con emprendeduría corporativa, así como con otros vehículos de inversión homologados.

### Actividad de captación de recursos

La financiación de la actividad 2021 se prevé que se financie con la propia generación de recursos del grupo, complementada con la captación de financiación en bancos públicos y privados. La vocación del Grupo es la de estar activo en el mercado, para conseguir las mejores fuentes de financiación que otorguen largo plazo al mejor coste.

### Estados financieros

Por lo que a hace la evolución del balance, en el ejercicio 2021 se prevé que se mantenga la tendencia al alza del volumen de activos, fruto tanto del mantenimiento de niveles altos de actividad crediticia como de un incremento de las cifras globales de la actividad en capital riesgo. Todo ello, manteniendo a la vez unos altos niveles de capitalización, liquidez y coberturas, significativamente superiores a los mínimos marcados por los reguladores y la media del sector, y que permiten al Grupo ICF afrontar los retos de futuro desde un alto nivel de solidez financiera.

Respecto la cuenta de pérdidas y ganancias, se prevén las siguientes tendencias:

- Mantenimiento de la tendencia al alza del margen de intereses, fruto del mayor volumen de actividad general, y del margen bruto, fruto del mayor volumen de actividad de gestión de fondos europeos.
- Impactos en provisiones de nuevas enredas en morosidad fruto del contexto económico, si bien atenuadas por el alto nivel de coberturas con las que el Grupo finaliza el ejercicio 2020

### Organización interna

La organización interna del Grupo para 2021 está marcada por dos hitos principales:

- Consecución de las cifras de actividad previstas, para poder continuar apoyando la economía catalana en la recuperación y superación de los efectos económicos de la pandemia.
- Continuar con el impulso de la innovación y la transformación digital del Grupo, focalizada en la finalización de la implantación del nuevo core bancario.

El compromiso, el esfuerzo y el espíritu de mejora continua de los profesionales de la ICF nos han permitido alcanzar los objetivos establecidos por el 2020, y estamos convencidos de que nos deben permitir la consecución de los importantes retos que anualmente nos vamos marcando.

## **10. HECHOS POSTERIORES**

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores relevantes entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Barcelona, 25 de marzo de 2021